LA MÚSICA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Pedro Jiménez Cavallé

RESUMEN: El trabajo recoge la actividad de la Diputación Provincial de Jaén en favor de la música, ya sea creando infraestructuras musicales como la Banda de Música del Hospicio, organizando eventos musicales como el Concurso Internacional de Piano Premio «Jaén», publicando discos y libros sobre música, o colaborando en la organización de otros (festivales, conciertos, conferencias…).

ABSTRACT: This work summarizes The Jaén Provincial Council activities for music promotion. This Council creates musical infrastructures (eg The Hospice's Music Band), organize musical events (eg International Piano Competition Prize «Jaén») and/or helps organizing other events (festivals, concerts, conferences, etc.). It also publishes music albums and books.

INTRODUCCIÓN

La Diputación Provincial de Jaén, que se crea el día 29 de junio de 1813, siendo su primer presidente José Manuel de Vadillo[1], cuenta entre sus objetivos con el fomento y desarrollo económico, político y administrativo de la provincia[2]. Sin embargo, aunque la actividad cultural y, en particular, la musical, no es uno de sus fines específicos, la Diputación a lo largo del tiempo ha colaborado en la organización de actividades musicales: unas directamente o a través de alguna de sus instituciones dependientes, otras con su aporte económico en forma de subvención. También

[1] CHAMOCHO CANTUDO, M. A. (2004): *La Diputación Provincial de Jaén en el primer estado constitucional: historia política y jurídica de la Diputación Provincial de Jaén (1813-1868), entre el modelo liberal-constitucional y el modelo moderado-isabelino*, Jaén, IEG, p. 116; Vid. CHAMOCHO CANTUDO, M. A. (2008): *Evolución institucional de la Diputación Provincial de Jaén en el primer Estado constitucional (1813-1868): estudio comparado entre el modelo liberal-constitucional y el moderado-isabelino*, Jaén, IEG.

[2] *Ibídem*, p. 205.

BOLETÍN. INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES Enero-Junio. 2013 – Nº 207 – Págs. 1325-1378 – IS.S.N.: 0561-3590
Recepción de originales enero 2013 Aceptación definitiva marzo 2013

lo ha hecho de forma especial manteniendo durante mucho tiempo una infraestructura musical, como es el caso de la Banda de Música del Hospicio y subvencionando, primero, y organizando, después, un evento musical de la categoría del Concurso Internacional de Piano Premio «Jaén».

Esta labor, cada vez más conocida y estudiada, ha tenido lugar no sólo en la provincia, su campo de acción natural y más propio, sino que también lo ha realizado en la misma capital de Jaén, donde, en algunos casos, ha llegado más lejos que en el perímetro provincial.

1. LA BANDA DE MÚSICA DEL HOSPICIO DE HOMBRES

1.1. Introducción

En el año 1751 se crea El Real Hospicio de Pobres de Jaén, para hombres y mujeres, que funciona como tal hasta 1847, año en el que se produce la separación entre Hospicio de Hombres y Hospicio de Mujeres, situados en el convento de Santo Domingo y en el palacio de Villardompardo, respectivamente. El Hospicio de Hombres, que aquí nos interesa, pasaría a denominarse «Internado Provincial de Santo Domingo» a partir de 1939[3].

En 1804 el Hospicio de Huérfanos, sostenido por el Ayuntamiento desde siglos atrás, pasó a depender de la Diputación, aunque subvencionado por la institución municipal. En 1836 estaba dirigido por unas Juntas de Beneficencia creadas con anterioridad, haciéndose cargo del Hospicio la Junta Municipal de Jaén[4].

Ambos centros quedaron dependientes de la Junta Provincial de Beneficencia creada por la Ley de 1849 hasta que, por Decreto de 17 de diciembre de 1868, se suprimen las Juntas Municipales y Provinciales y dependen exclusivamente de la Diputación Provincial.

De acuerdo con el Reglamento de 1887 en el Hospicio de Hombres tienen ingreso principalmente los niños procedentes de la Inclusa de la capital e Hijuelas de expósitos de la provincia tras cumplir los 7 años, junto a los huérfanos de la provincia, de 7 a 12 años.

La función de educar y ocupar a los acogidos se llevaba a cabo en el Hospicio de Hombres y en las escuelas y talleres. Contaba también con

---

[3] GARCÍA SÁNCHEZ, A.: «Fondos/Hospicio/Área de Contexto.2.2. Historia Institucional», en línea: <http://archivo.dipujaen.es/ > [acceso 20-XI-2012].

[4] Vid. GARCÍA SÁNCHEZ, A. (2007): *La organización de la Beneficencia en la provincia de Jaén en el siglo XIX: 1822-1852*, Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.

una academia de música con enseñanzas de solfeo e instrumentos, asistiendo la banda a espectáculos de corporaciones o particulares, tanto en Jaén, como en la provincia.

1.2. Creación de la Banda de Música del Hospicio[5]

En 1865 se da cuenta en el Ayuntamiento de un oficio del Presidente de la Junta de Beneficencia, comunicando que pensaba constituir con los asilados del Hospicio de Hombres una banda y que a finales de año comenzarían sus actuaciones, pidiendo a la institución mencionada que sufragase los gastos de instrumentos; ignoramos si esta agrupación tuvo o no una existencia anterior en la década de los cincuenta[6]. El día 6 de julio de dicho año Ramón Serrano, presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, participó al gobernador de la provincia el nombramiento de D. Manuel Romero, que era un reputado clarinetista, además de profesor, para maestro de la Banda de Música del Hospicio de Hombres y el de Lorenzo Suárez para pasante de dicha banda creada por esta Corporación el 14 de julio, con el fin de realizar el pago de haberes que «*le corresponde y debe abonar el Ayuntamiento desde 1º de Junio desde cuya fha. se encuentran los interesados desempeñando sus cargos*»[7]; al día siguiente se dirigió al Ayuntamiento en los mismos términos como aparece en un borrador[8]. El sueldo del director en 1895 era de 999 pesetas al año más una gratificación de 125; el del pasante, que sería Lorenzo Suárez, era de 750[9].

---

[5] La agrupación ha sido estudiada en su primera etapa (1865-1900) por Rosa Martínez Anguita en el capítulo II, «La música en sus instituciones sociales», *La música y los músicos en el Jaén del siglo XIX* (2000), pp. 100-104; con anterioridad nosotros pusimos de manifiesto algunos datos de la misma en un contexto más amplio como era el de *La música en Jaén* (1991); asímismo lo haría con posterioridad Lara Martín-Portugués (2000). Las aportaciones más recientes son las de Virginia Sánchez López en su tesis doctoral, en fase de finalización, *La música en Jaén (s. XIX) a través de la prensa*, y las propias de Isabel Ayala Herrera que se refieren tanto a su historia como al repertorio. Vid. nota nº 6.

[6] Sobre las primeras referencias fechadas Vid. Martínez ANGUITA, R.: *op. c.*, p. 102 y AYALA HERRERA, I.: Un ejemplo de organización instructivo-musical temprana: la Banda del Hospicio de Hombres de Jaén, rival de la Municipal (extraído de la Tesis doctoral *Música y municipio: marco normativo de las bandas civiles en España (1931-1986)*. Estudio en la provincia de Jaén, Capítulo V: El proceso de municipalización de las bandas de música jiennenses, s. XIX-1931 –sin paginar–). Vid. Ayala Herrera, I. M.: «Un proyecto instructivo-musical de la Beneficencia y Diputación decimonónicas: la Banda del Hospicio de Jaén. ¿Filantropía o negocio?», Congreso Internacional «La música en torno a 1812», en conmemoración del bicentenario de la Constitución de Cádiz, La Zubia (Granada): 2012 (en prensa).

[7] Archivo de la Diputación Provincial de Jaén (ADPJ): Sig. 2289/54, 6-X-1865.

[8] ADPJ: Sig. 2289/54, 7-X-1865

[9] A. D. P. J.: Presupuesto ordinario de Gastos e ingresos de la provincia de Jaén para los años económicos de 1895 a 1896.

Manuel Romero Durán, el supuesto primer director, pues no sabemos qué papel jugó, con anterioridad, José Sequera –como ahora veremos–, falleció hacia el año 1903. La banda que dirigía estuvo aprobada, en 1867, por la Junta Provincial de Sanidad y sancionada por el Gobierno Civil estando formada por 42 niños asilados[10]. La agrupación no dependió plenamente de la Diputación hasta el siguiente año de 1868, como hemos apuntado anteriormente. Esta banda que prodigaba sus actuaciones no sólo en la capital, sino también en la provincia, era conocida como la Banda de la Beneficencia.

La enseñanza musical existía en esta institución desde 1851, si tenemos en cuenta lo que alega Manuel de las Heras cuando solicita la plaza de maestro de música en 1865. En ella se daban dos clases, como ya recogimos en *La música en Jaén*[11]: «*una de solfeo por la mañana y otra de instrumentos por la tarde, durando cada una de ellas cuando menos dos horas*» (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 1991, p. 178). En la clase de solfeo, según el artículo 133 del Reglamento del Hospicio de Hombres de 1887 de dicha institución, «*se enseñará en la primera hora los principios elementales de la música y, en la segunda, estudios de ampliación de la misma y lecciones de solfeo a los alumnos de instrumentos*» (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 1991, p. 178).

En 1865 quedó vacante la plaza de Maestro de música por fallecimiento de Juan María Pancorbo; según consta en el archivo de la Diputación[12] solicitaron la vacante Manuel Peña y García, organista de la Santa Capilla de S. Andrés, Manuel de las Heras, organista segundo de la catedral, Miguel Galán, clérigo subdiácono y organista de la catedral a partir de 1875, y José Sequera, maestro de capìlla interino en la misma iglesia. La presencia de todos estos candidatos procedentes de centros religiosos puede explicarse, como atinadamente señala Ayala Herrera, por la caída de las capillas catedralicias en la época de las desamortizaciones y la minoración del sueldo de sus músicos en los difíciles años del reinado de Isabel II[13].

El día 23 de noviembre José Sequera, vecino de esta ciudad, exponía que fue nombrado para desempeñarla interinamente por acuerdo de la

---

[10] MARTÍNEZ ANGUITA, R. (2000): *La música y los músicos en el Jaén del siglo XIX,* Jaén, Ayuntamiento de Jaén, p. 102.

[11] JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (1991): *La Música en Jaén*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, p. 178.

[12] ADPJ: Sig. 2787/82, año de 1865.

[13] AYALA HERRERA, I.: Un ejemplo de organización instructivo-musical temprana: la Banda del Hospicio de Hombres de Jaén, rival de la Municipal (extraído de la Tesis doctoral inédita *Música y municipio: marco normativo de las bandas civiles en España (1931-1986)*.

Junta Provincial de Beneficencia del 17 del mismo, que es profesor y compositor con «*conocimientos de varios instrumentos de orquesta religiosa como Biolin, Bioloncello y otros*»[14]. Manifestaba, además, que hacía muchos años se encontraba «*dedicado a la enseñanza de música conociéndole públicamente como tal Maestro en esta localidad siendo el Director de la Banda de Musica de asilados en el Hospicio creada recientemente por lo que se an dado pruebas inequibocas de sus adelantos en el corto tiempo que lleva de instrucción*»[15]. Por todo ello, suplicaba su nombramiento de «Maestro de Música para los Hospicios de esta Capital». Este maestro, beneficiado de la catedral, se había brindado a dirigir la banda antes del 2 de junio de 1865 y, según Ayala Herrera, pudo junto a Manuel Romero, su cuñado, coordinar la gestión inicial de la banda e incluso compartir su dirección los primeros meses[16]. Es posible que tras el período de formación de la banda compartiese el cargo y, con posterioridad, se viese obligado a dejarlo en manos de alguien que se dedicara de lleno a ese cometido, o bien que cumpliera un breve período como director ayudante, necesario en los primeros meses.

Manuel de las Heras, vecino de Jaén, exponía el día 24 que desde el año 1851 al de 1854 estuvo desempeñando «*la plaza de Mº. de Musica pa. la enseñanza del Solfeo, Canto y órgano en los establecimientos de Benefic^a^. de esta capital*»[17], los dos primeros gratuitamente y los siguientes retribuidos; además expresaba que, en 1854, se acordó cesar esta enseñanza, «*más habiendo vacado por fallecimto. de D. Juan Mª Pancorbo solicita reponerle en su antigua plaza*»[18]. Lo que significa que Manuel de las Heras es el maestro de música más antiguo que ocupó el cargo con anterioridad al ahora fallecido Juan María Pancorbo, quien debió sucederle por el año 1857, según Ayala Herrera[19].

Manuel Peña, natural y vecino de Jaén, en su solicitud de 25 de noviembre se refiere a ella como de Profesor de órgano, en lugar de maestro de música. En la misma fecha Miguel Galán, clérigo subdiácono y organista, natural y vecino de esta capital, solicitaba también la plaza de profesor.

Por el acta de acuerdos de 18 de febrero de 1865 sabemos que visto un oficio participando la vacante de Maestro de música de los Hospicios

---

[14] ADPJ: Sig. 2787/82, 23-XI-1865.

[15] *Ibídem*.

[16] AYALA HERRERA, I.: *op. c.*

[17] ADPJ: Sig. 2787/82, 24-XI-1865.

[18] *Ibídem*.

[19] AYALA HERRERA, I.: *op. c.*

de esta capital dotada con 292 escudos y vistas las solicitudes de los aspirantes, se acordó proceder a la votación resultando la siguiente terna formada por unanimidad[20]: 1º lugar D. José Sequera Sánchez, 2º D. Manuel de las Heras y 3º D. Miguel Galán.

Con ello el candidato Manuel Peña quedaba excluido, al no figurar en la terna, y el elegido sería José Sequera, en principio de forma interina (17-XI-1865) y después de forma oficial (22-XII-1865), como lo documenta la profesora Ayala Herrera[21]; en las solicitudes de los aspirantes extraña que este último en su declaración manifestara ser Director de la Banda de Música de asilados en esta fecha de 1865, cuando, como ya hemos visto, el puesto lo ocuparía Manuel Romero.

El Hospicio de Mujeres dependiente de la Diputación Provincial desde 1824, aunque no disponía de banda musical, sí se impartía en él la enseñanza musical, como aparece en un presupuesto de 1853 o se puede desprender del acuerdo de 1878 en que se ordena que el director de la Banda del Hospicio asista al Hospicio de Mujeres cuando sea necesario para afinar el órgano y el piano[22]. Esta educación musical como supone Ayala Herrera sería una disciplina de «adorno»[23], pues, como hemos dicho, no disponía de una banda musical propia.

Llama la atención, tanto en el Hospicio de Hombres como en el de mujeres, que aparte de la enseñanza del solfeo se llevara a cabo también la correspondiente al órgano, al menos en los primeros años; abundando en la misma idea no podemos pasar por alto que todos los candidatos a la plaza de Maestro de música, referidos en la convocatoria de 1865, sean organistas. Todo ello está relacionado con la enseñanza de la música religiosa vigente hasta el año de 1871, en que se considera suprimida, como veremos ahora, y con la posible existencia de una capilla de música dentro del Hospicio para las celebraciones religiosas. En ellas estaba perfectamente justificada la presencia del órgano y la formación de organistas para dicho oficio.

---

[20] ADPJ: Sig. A-30, Sesión de la Comisión Gestora de 18-XII-1865, f. 141 r.

[21] AYALA HERRERA, I.: *op. c.*

[22] ADPJ: Sig. 2266/27, año de 1878.

[23] AYALA HERRERA, I.: *op. c.*

1.3. Evolución

En cuanto a la evolución de la agrupación en los primeros años, según Ayala Herrera, si en el primer lustro (1865-1870) el conjunto gozaba de buena salud y era contratado para infinidad de servicios, a mediados de los setenta y principios de los ochenta comienza una decadencia por la que tuvo que dejar de exhibirse momentáneamente, lo que trascendió a las páginas de la prensa giennense. Las causas principales se resumían en dos: deterioro del instrumental y las bajas continuas de asilados que eran reclutados por las bandas de batallones, quedando un escaso número de niños principiantes, otro común denominador en las bandas similares[24].

La formación obtenida por los asilados en esta institución era más que suficiente para que al paso de un tiempo el nivel obtenido les abriera las puertas de la sociedad integrándose en conjuntos de mayor relevancia o, al menos, mejor dotados económicamente. Así ocurrió en el año 1869; en esta ocasión el director del Hospicio de Hombres Andrés de Viedma comunicaba al vicepresidente de la Diputación la relación de asilados de la Banda de Música de este establecimiento, que han sido dados de baja para ingresar en la banda de música del Regimiento de Infantería del Príncipe:[25]

Juan de Dios García	14 años
Manuel de la Cruz	9 «
Rafael Jódar	9 «
Cosme Espósito	11 «
José Espósito	10 «
Gerónimo Espósito	10 «
Ignacio Espósito	14 «
Dámaso María Espósito	8 «
Francisco de la Cruz	13 «
Genuario Navarro	14 «
Rafael Ramírez	16 «

En la nómina anterior se observa a través de los apellidos Espósito y Cruz la procedencia de los colegiales al ser marcados con esas denominaciones con las que aparecían los niños abandonados y huérfanos; la virgen de la Inclusa presidía los orfanatos. De éstos, Gerónimo Espósito,

---

[24] *Ibídem.*

[25] A. D. P. J.: Sig. 2177/125, 18-XI-1869.

en 1871, fue declarado por el Regimiento de Infantería del Príncipe nº 3 hijo predilecto del Cuerpo[26].

De la misma manera en 1896 algunos asilados macharían a la Banda del Regimiento de Infantería de la Reina, en 1899 a la del 2º Batallón de Cazadores de Montaña, mientras que en 1925 lo harían al Regimiento de Infantería de Extremadura en Algeciras[27]. De esta circunstancia se informaba al director del Hospicio y al presidente de la Diputación, como en 1885 lo hizo Manuel Romero Durán, director de la banda, dando cuenta de las bajas de músicos colocados en agrupaciones del Ejército; hecho, como hemos visto, bastante frecuente.

En la Academia del Hospicio no estaba fuera de lugar la música religiosa, como sería presumible; no hay que olvidar que algunos maestros mantenían algún tipo de relación con la música de la catedral e, incluso, llegaron a ejercer diferentes cargos en la misma iglesia; en este sentido llama la atención que en abril de 1871 el director del Hospicio de Hombres manifestaba que por haberse suprimido la enseñanza de la música religiosa en aquel establecimiento se encontraban sin aplicación alguna un piano de gran valor, otro deteriorado y cuatro violines, por lo que solicitaba su enajenación con el fin de que no sufran más deterioro, siendo aprobada la propuesta[28]. No ocurrió lo mismo en el Hospicio de mujeres según hemos visto en el año 1878.

Aunque la banda del Hospicio de Hombres pertenecía totalmente a la Diputación desde 1868, como hemos apuntado (así se expresaría taxativamente en sus reglamentos, donde se señala que es el organismo provincial quien la sostiene y costea), la institución municipal seguía prestando su colaboración económica; todo esto ocurriría, no sólo mientras el Ayuntamiento carecía de su propia banda municipal que se crearía, con cierta provisionalidad –según parece–, en 1862[29], con motivo de la visita que realizó a Jaén la reina Isabel II, sino que con posterioridad, en 1875, la institución municipal cedió los instrumentos de la banda a la del

---

[26] ADPJ: Sig. 2216/51, año de 1871.

[27] ADPJ: Sig. 2432/79, año de 1925.

[28] Los instrumentos musicales que se enajenaron en 1871 del Hospicio de Hombres fueron un piano de gran valor, un piano deteriorado y cuatro violines. «*Toda vez que no tuvieron efecto en el Establecimiento […], debiendo para ello procederse a un apremio por una persona competente*». ADPJ: Exp. 2215/35, 17-IV-1871 (acuerdo de la Comisión Gestora en sesión de 17 de abril). Desconocemos el destino final de los instrumentos.

[29] Según Manuel López Pérez la Banda Municipal de Jaén parece que ya existía hacia el año 1855. Vid. JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (1991): *op. c.*, p. 174.

Hospicio[30], eligiéndose para las actuaciones, muchas veces, a esta última porque era más barata. La municipal contaba en aquel tiempo con 36 músicos.

Según Manuel María Bachiller, en 1866, la del Hospicio estaba formada de *«70 individuos, 38 con instrumentos, bajo la dirección del señor Romero, y en muy pocos meses que llevan de estudio y práctica, ejecutan ya los asilados numerosas piezas con bastante precisión»* (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 1991, p. 174).

En 1903 se reorganiza la banda por parte del nuevo director Lorenzo Suárez, que era pasante de la misma, como ya hemos visto; el nombramiento tiene lugar el 5 de enero[31], otorgándosele el título de Profesor de Música al día siguiente, con carácter interino y 999 pesetas anuales de sueldo[32]; tras ello haría su presentación[33].

La Banda y la Academia de Música del Hospicio de Hombres dirigidas a principios de siglo por Manuel Romero lo serían, desde 1903, como ya hemos dicho, por Lorenzo Suárez; en 1925 aparece como director Cándido Milagro, que venía ejerciendo de profesor desde 1921[34]; este cargo lo mantuvo hasta 1935 en que aparece todavía como director, mientras que en 1939 sólo lo hace con la denominación de maestro; a este músico se le concede, el 18 de agosto de 1939, un anticipo reintegrable[35].

Durante esta etapa, en 1925, año en que Rodrigo Campos Escalona solicita que se le nombre de subdirector de la Banda para sustituir al director en sus licencias[36], se produce, una vez más, la marcha de los músicos principales de la Banda de Música del Hospicio al Regimiento de Infantería de Extremadura en Algeciras[37]. A los pocos años Damián Martínez Linde solicitaría el mismo cargo de subdirector de forma gratuita[38].

---

30 JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (1991): *op. c.*, p. 174.

31 ADPJ: Sig. 2884/18, 5-I-1903.

32 ADPJ: Sig. 2884/20, 6-I-1903.

33 *El Pueblo Católico*, 6-III-1903.

34 Nombramiento de Cándido Milagro García como profesor de Música del Hospicio de Hombres de la Diputación de Jaén (27-VIII-1921), ADPJ: Sig. 2742/42.

35 Vista la instancia del Profesor de Música del Hospicio de Hombres D. Cándido Milagro solicitando un anticipo de 666,60 pesetas, importe de dos mensualidades, reintegrable de sus haberes sin interés y amortizable en 14 meses, se le concedió con cargo al capítulo 1º art. 11 partida 11 del presupuesto vigente, empezando su amortización al cobrar los haberes de septiembre próximo (ADPJ: Sig. A-168, Sesión de la Comisión Gestora de 18-VIII-1939, fol. 111r.). Ya en 1936 había solicitado que la gratificación recibida se le reconociera como sueldo.

36 ADPJ: Sig. 2819/45, año de 1925.

37 ADPJ, Sig. 2432/79, año de 1925.

38 ADPJ: Sig. 3112/22, año de 1934.

En 1926 señalamos un acontecimiento especial: la visita del rey Alfonso XIII a Jaén produciéndose una visita a la Diputación, tras la estancia en la catedral, en la que la Banda Municipal de Música de Linares tocó la Marcha Real al entrar el Soberano; ignoramos el papel de la Banda del Hospicio en este momento histórico para Jaén.

En 1934 se nombra como subdirector de la banda a Eduardo Torres Cruz[39] y al año siguiente la Corporación Provincial participa con la aportación de 150 pesetas al homenaje dedicado a la Banda Municipal de Música[40].

El 20 de enero de 1936 se da cuenta de la suspensión de clase en la Academia de música[41] por falta de espacio, habilitándose en marzo del mismo la sacristía del Hospicio de hombres para instalar la academia[42]; con posterioridad, el 12 de julio de 1937, se adquirió material instrumental[43]; todo ello en un momento delicado como era el de la Guerra Civil española que hubo de incidir negativamente en la marcha normal de nuestra agrupación, pues tras ella los cargos de director y de profesor se pierden, al menos, en los años 1941 y 1942, al no figurar personal de música en el Presupuesto[44]..

Sería el día 30 de enero de 1942 cuando el secretario local de Falange, Juan Pedro Gutiérrez, propusiera formar una banda y escuela de música utilizando los instrumentos del internado de Santo Domingo (nueva denominación del Hospicio de hombres) y los acogidos del mismo junto a los propios del Frente de Juventudes, proponiendo para ello al maestro Emilio Cebrián como director y profesor del conjunto[45].

Antes de un mes, el 25 de febrero de 1942, se organiza la banda y la escuela de música del Frente de Juventudes[46]. En este último año se imparten clases de música por parte del maestro Cebrián durante el verano en Santo Domingo (Colegio internado provincial), acordándose en el mes

---

[39] ADPJ: Sig. A-157, Sesión de la Comisión Gestora de 7-VII-1934, fol. 190 v.

[40] ADPJ: Sig. A-162, Sesión de la Comisión Gestora de 14-VIII-1935, fol. 36 r.

[41] ADPJ: Sig. A-164, Sesión de la Comisión Gestora de 20-I-1936, fol. 13r. Vid. AHDPJ: Sig. 2492/17, año de 1936.

[42] ADPJ: Sig. A-164, Sesión de la Comisión Gestora de 20-I-1936, fol. 58r/v.

[43] ADPJ: Sig. A-165, Sesión del Consejo Provincial de 12-VII-1937, fol. 142 v.

[44] ADPJ: Presupuesto ordinario de Gastos e ingresos de la provincia de Jaén para los años económicos de 1889 a 1942.

[45] ADPJ: Sig. 3823/8, 30-I-1942 y Sig. A-173, 30-I-1942, fol. 195 v/196r.

[46] ADPJ: Sig. A-173, Sesión de la Comisión Gestora de 25-II-1942, fol. 195v y 196r.

de septiembre no adquirir un piano de segunda mano para la referida clase[47].

En 1944 quedaba vacante la plaza de Profesor de Música, por muerte de Emilio Cebrián, a la que se presentaron D. Pedro Jarava Baena, D. Tomás Fernández Parras, D. Manuel Aguilera Ayuso, D. José Cuadrado Pérez y D. José Sapena Matarredona. La obtendría este último, José Sapena, que era Director de la Banda Municipal de Jaén, por lo cual presentaría copia de su toma de posesión el día 31 de octubre de 1944, certificado de estudios del Conservatorio Nacional de Música de Madrid, así como el correspondiente a los servicios prestados en las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia de Andújar como profesor de Música, Piano y Canto[48]. Se desestimaron los demás candidatos por no acreditar suficientemente poseer el título para dicho empleo. El elegido se encargaría de la organización y preparación de una Banda infantil de música en el Colegio internado de Santo Domingo con la gratificación anual de 3.000 pesetas[49].

Sobre esta reorganización de la banda, en el *Jaén* de 17 de octubre de 1945, aparece el siguiente titular: «Hoy, presentación de la Banda Infantil del Colegio Internado de Sto. Domingo»; y en el cuerpo del texto se dice con algo más de amplitud: *«Hoy hará su presentación al público de Jaén la nueva Banda de Música de que la ciudad va a disfrutar. Se trataba de la organizada por la Diputación provincial a base de los niños aficionados a la música que se encuentran acogidos en el Colegio internado de Santo Domingo, que la Corporación provincial costea como uno de sus Centros Benéficos que es. Este conjunto musical se denominará para el arte Banda Infantil de Música del Colegio Internado de Santo Domingo y está llamada a obtener grandes triunfos en la carrera artística que hoy inicia. La ha dirigido desde el primer día educando al mismo tiempo a sus componentes, el competente maestro de la Banda Municipal de Jaén, don José Sapena Matarredona»*[50].

En el mismo medio se realiza una entrevista al maestro Sapena en la que hace una breve historia de su creación comentando que «*hace varios años, el maestro don Cándido Milagro, formó una banda en este Internado.*

---

[47] ADPJ: Sig. A-174, Sesión de la Comisión Gestora de 25-IX-1942, fol. 152 r. Visto el escrito del Rector del Internado de Santo Domingo en el que proponía la adquisición de un piano para «la clase de música propiedad de don Eduardo Siles Ríos, marca «»Carlos Hards»», fabricado en Sttuga [sic], con los macillos de percusión y los fieltros deteriorados cuyo arreglo importaría la cantidad de 1.500 pesetas, que sumados a los 2.000 que pide por dicho piano hacen un total de 3.500 pesetas», acordaron no considerar conveniente esta oferta.

[48] ADPJ: 3162/17, Expediente personal de José Sapena (1944-1953).

[49] ADPJ: A-181, Sesión de la Comisión Gestora de 10-I-1945, fol. 137 v.

[50] Diario *Jaén*, 17-X-1945.

Esta Banda, o sea, los restos de ella, dejaron de existir. Después de la guerra el maestro Cebrián trató de organizarla sin que se lograran resultados positivos. Al tomar yo posesión de la Dirección de la Banda Municipal de Jaén y con el objeto de que estos musiquitos sean mañana los que nutran la Banda Municipal, pensé en formarla de nuevo, cosa que solicité de la Diputación y que me fue autorizada. Seleccioné 20 muchachos. Solamente había cinco que tenían unas ligeras nociones de solfeo, ya que lo poco que supieron se les olvidó por completo»[51].

También refiere, entre otras cosas, que cuando comenzaron las clases en el mes de febrero de 1944 a la vez que estudiaban solfeo les sometía a pruebas con los instrumentos para conocer sus facultades y así adjudicarles a cada uno el instrumento apropiado. Una vez adjudicados los instrumentos se pasó a una doble clase: solfeo e instrumento. A los seis meses cada uno de los niños estaba en condiciones de ponerse en un atril y poder ejecutar algún «numerito». Entonces dice el maestro, les compuse el primer pasodoble titulado «Santo Domingo»; después otro titulado «Musiquillos» y algunos más. Los ensayos de conjunto comenzaron en el pasado junio. Asegura que hoy interpretan ya marchas de alguna dificultad musical.

En el plano económico expone que los gastos ocasionados son inferiores a mil pesetas, ya que existía el instrumental y en buen uso; a éste hay que añadir el coste de los uniformes. También expresa que la integran 22 chicos más un Director y Subdirector; el más joven tiene 9 años, siendo varios los que no pasan de 14 y el mayor 17. Harán su presentación en la cabalgata de los gigantes y cabezudos. Confiesa que los propósitos son ampliarla con algunos instrumentos más y conseguir que los conocimientos musicales que adquieran estos chicos sean lo suficientemente sólidos para que el día de mañana puedan encontrar en la música un medio de vida, ya que de lograr todo cuanto quisiera para esta banda estarán en condiciones de poder ingresar tanto en buenas Bandas civiles como militares.

El maestro Sapena, como «buen político» pedía a la prensa, al final de la entrevista, que hiciera constar que para todo cuanto se ha relacionado con la creación de esta pequeña Banda de Música, había encontrado toda clase de facilidades en el señor Mollinedo, presidente de la Diputación provincial, que había llevado a la Corporación con verdadero cariño todos los acuerdos necesarios para que estos niños huérfanos se pudieran hacer unos hombres de provecho con la práctica de la honrosa profesión musical. También manifestaba el haber recibido toda clase de ayuda por

---

[51] *Ibídem.*

parte de la reverenda madre superiora Sor Isidora García y del rector y maestro nacional don Manuel Pérez.

Hay que decir que el maestro Sapena había tomado posesión de esta agrupación instrumental el 19 o 29 de enero de 1945 sustituyendo al inolvidable maestro Cebrián[52] y que hizo lo propio con la Banda Municipal a la que dirigió en su primer concierto el día 18 de marzo.

Sobre «los musiquillos» de la banda colegial, Luis Cerezo Godoy escribía alabando su perfectísima afinación y comentaba que «*parece que el maestro ha tenido presente la embocadura adaptando las tonalidades y ha conseguido lo más difícil en estas bandas de muñecos. La afinación*»[53]. Asimismo alababa el articulista los flamantes uniformes con elegantes gorras afrancesadas, que les daba carácter y los hacía un poquito hombres. También se fijaba en su forma de marchar los musiquillos «*marcando salerosamente un bonito pasodoble, caminaba sin perder compás… Bien de ritmo y cabal instrumentación. Nada de oirse más el clarinete que la trompeta, ni destacarse el bajo con exagerado marque*»[54]. La labor y el mérito del maestro no quedaban en el olvido, expresando que ha sido un excelente «didáctico» y que sólo ha necesitado unos meses para echar a la calle.

Unos años más tarde, el día 10 de diciembre de 1952, se nombra una comisión formada entre otros por D. Ricardo Villegas Herrera, vicepresidente de la Diputación, para estudiar el Concurso de Director de la Banda de Música de dicho organismo[55]. Como resultado de la misma se nombraría el día 10 de enero de 1953, según consta en el acta de la fecha, a D. José María Cervera Lloret como Director de la Banda, y con carácter secundario, por este orden, a 40 concursantes más: 1º D. Ángel López Fernández, 2º D. Antonio Manzano Vázquez, 3º D. Emilio Sánchez Plaza, 4º D. Francisco Cebrián Ruiz, 5º D. César San Narciso Mínguez, 6º D. Antonio Nicolás Antúnez Pérez, 7º D. Felipe Blanco Aguirre, 8º D. Agustín Fuster Guirao, 9º D. José Caballero García, 10º D. Domingo Vela Alcayna, 11º D. Antonio Lledó Beltri, 12º D. Pedro Gil Lerín, 13º D. Antonio Blanco Aguirre, 14º D. Francisco Moral Artillo, 15º D. Juan Amador Jiménez, 16º D. Eliseo Navarrete Pozo, 17º D. Antonio Moreno Dueñas, 18º D. Heliodoro Palop Ortuño, 19º D. Eusebio de Pedro Mediavilla, 20º D. Pedro Navarro Bellón, 21º D. Joaquín Reñe Estévez, 22º D. Justo Jiménez

---

52 Diario *Jaén*, 20-I-1945.

53 Diario *Jaén*, 24-X-1945.

54 *Ibídem*.

55 ADPJ: A-199, Sesión de la Comisión Gestora de 10-XII-1952, fol. 81 v.

Montes, 23º D. Germán Sousi Morell, 24º D. Juan Carreras Rodríguez, 25º D. Luis Jesús Aparicio Sánchez, 26º D. Blas Martínez Serrano, 27º D. Juan Pérez Ramírez, 28º D. Bonoso Baena Córdoba, 29º D. Salvador Villasalero Ortega, 30º D. Enrique Castillo Jiménez, 31º D. Fernando Navarro Peraire, 32º D. Salvador Gala Moruno, 33º D. Ángel Fuentes Luna, 34º D. José Salazar López, 35º D. Juan Ibáñez Talón, 36º D. Sergio Balbuena Esgueva, 37º D. Francisco Caballero León, 38º D. Vicente García Lagal, 39º D. Román García Sanz y 40º D. Juan Caballero Fernández[56].

Llama poderosamente la atención la larga lista de candidatos, provenientes de diversos lugares de España, para una plaza de la agrupación jiennense, lo que no creemos sería motivado solamente por la importancia de la plaza, considerada al mismo nivel que la de cualquier agrupación municipal, sino por las pocas posibilidades que ofrecería la música en aquellos difíciles tiempos.

En enero de 1953 se lleva a cabo el nombramiento de director de la Banda de Música Provincial a favor de José María Cervera Lloret[57], realizándose en abril del mismo otro a nombre de Antonio Manzano Vázquez[58] con el haber mensual de 18.000 pesetas; este último se jubiló voluntariamente en 1979 al darse las condiciones para ello: el haber cumplido 60 años y faltarle cinco o menos para su jubilación forzosa; en esta ocasión se propone que se amortice la plaza puesto que desde hace años no existe banda de música[59]. Al año de tomar posesión el maestro Manzano, quien había escrito una obra de mérito *Tríptico Pastoral,* tuvo el honor de verla estrenada, en abril de 1954 y en el Teatro Cervantes, por la Banda del primer Tercio Móvil de la Guardia Civil[60].

1.4. El Reglamento

La Banda disponía de un reglamento por el que se regía en sus derechos y obligaciones; conocemos la existencia de dos de ellos, uno de 1887 y otro, de 1922. Dado que del primero se ha hablado en otros trabajos nosotros vamos a referirnos principalmente al segundo de ellos recogiendo los artículos más relevantes del mismo[61]:

---

[56] ADPJ: A-199, Sesión de la Comisión Gestora de 10-I-1953, fol. 107 v/108r.

[57] ADPJ: A-199, Sesión de 10-I-1953, fol. 107v/108r.

[58] ADPJ: A-199, Sesión de 10-IV-1953, fol. 154v.

[59] ADPJ: A-265, Sesión de 29-V-1979, fol. 143 v/ 144 r.

[60] Diario *Jaén*: 13-IV-1954, p. 13.

[61] *Reglamento de la Banda de Música de la Beneficencia provincial de Jaén*, Jaén, tipografía del Hospicio de Hombres a cargo de D. Veremundo Morales, 1922 (ADPJ: Sig. 2432/2, año de 1922).

CAPÍTULO I.

Art. 1º La Excma. Diputación, satisfaciendo exigencias de la cultura, sostiene y costea a la Banda de música provincial.

Art. 2º. La Banda será dotada de instrumental suficiente y en condiciones, con el complemento de tambores y cornetas, costeado por la Excma. Diputación.

Art. 4º. Ningún músico asilado podrá pertenecer a otra banda.

Art. 5º. Los músicos podrán asistir aisladamente a teatros, funciones religiosas, de esparcimiento o de otro género, en orquestas y capillas, con autorización del Dr. de la Banda y previa orden del Vicepresidente de la Comisión provincial.

Art. 6º. Se prohíbe la formación de agrupaciones para serenatas o actos análogos.

CAPÍTULO II.

Art. 8º. La Banda se compone de un Director, siete músicos distinguidos, siete de primera y siete músicos; 12 educandos y 7 meritorios, completando un total de 40. Si hubiere personal útil y suficiente de entre los educandos, se formará otra banda de tambores y cornetas como complemento de la Banda de música y bajo la misma dirección.

CAPÍTULO III.

Art. 11º. Obligaciones del Director: 1º dirigir y ensayar y preparar las obras. 2º Procurar que en su presencia en la Academia, guarden sus individuos el más perfecto orden y respeto. 4º Anotar faltas de puntualidad y asistencia en la academia, ensayos y demás actos. 6º Preparar la banda para certámenes y fiestas. 7º. Presentar un inventario de las obras, instrumentos…8º Cada trimestre pasará a la Comisión una relación de obras nuevas.

CAPÍTULO V.

Art. 19.º Los individuos de la Banda están obligados a concurrir diariamente a clase una hora antes por lo menos para practicar con el instrumento, estudiar y repasar.

CAPÍTULO VI.

Plantilla de las cantidades a ingresar y repartir:

Para la Caja provincial	40	%
Dr. Banda	10	%
7 músicos distinguidos	15	%
7 músicos de primera	11,50	%
7 músicos	7	%
19 educandos y meritorios	10	%
Acompañantes o celadores	6,50	%

CAPÍTULO VII. De la Academia.

Art. 30º. Se establece una Academia de música en la Beneficencia provincial, instalándose en el Hospicio de Hombres, bajo la advocación de Santa Cecilia, para dar la enseñanza de solfeo elemental y superior, así como de instrumentos de Banda a los allí asilados que reúnan condiciones para fomentar el progreso artístico.

Como breve conclusión podemos decir que el objetivo expreso en los dos Reglamentos de la Banda de Música es similar, si en uno se dice que el fin será la «formación y sostenimiento de una música marcial» (en el de1887)[62], en el otro se habla también de sostener y costear la Banda «satisfaciendo exigencias de la cultura». Como consecuencia de ello los asilados reciben una formación que les permitirá, primero, formar parte de la Banda del Hospicio con las ventajas económicas que ello supone y, después, colocarse en bandas de mayor relieve para una mayor promoción. Observamos la no distinción y separación de funciones correspondientes en ambos reglamentos entre el Maestro o Profesor de Música y el Director de la Banda, lo que puede venir propiciado por el hecho de que varias de sus obligaciones eran comunes; de hecho, en los últimos años, los dos cargos se unificaron en la misma persona. En el de 1887 se habla más del Profesor cuando debiera hacerse del Director, mientras que en el de 1922 están más claras las competencias del último, lo que no impide que en el primero se concreten más algunas de sus funciones como es el caso de los arreglos musicales de «las piezas de música, lecciones y partituras» (artículo 146).

También, como observa la profesora Ayala, en el Reglamento de 1887 no existe, aparentemente, clasificación de los músicos por categorías, que

[62] *Reglamento para el régimen interno del Hospicio de Hombres* (1887), Jaén: Tipografía del Hospicio de Hombres a cargo de D. Veremundo Morales, 1910. ADPJ: sig. 3134/33.

sí se contemplarán en el de 1922 siguiendo la tónica habitual en las bandas municipales desde finales del XIX[63]. En ambos reglamentos hay una preocupación por la disciplina del conjunto llevándose un control de asistencia de los internos a las actividades musicales.

Según el artículo 19 del Reglamento de 1922 se exigía una hora de estudio antes de la clase propiamente dicha que no se cuantifica en su duración, ni en su distribución por sesiones, ni en la diferenciación de contenidos en cada una de las horas, como sí ocurre en la del Reglamento de 1887 donde se afirma, como hemos apuntado anteriormente «*una de solfeo por la mañana, y otra de instrumentos por la tarde, durando cada una de ellas cuando menos dos horas*» enseñando en la primera hora de la clase de solfeo «*los principios elementales de la música, y en la segunda, estudios de ampliación de la misma y lecciones de solfeo a los alumnos de instrumentos*»[64]. No obstante el artículo 30 del Reglamento de 1922, al hablar de la Academia de Música, se refiere tanto a la enseñanza de solfeo elemental y superior, como a la de instrumentos, según hemos visto.

1.5. Proyección de la Banda, repertorio e instrumental

En cuanto a las actuaciones o proyección de la banda fuera de su ámbito la profesora Ayala Herrera asegura que de la firma del convenio con el Ayuntamiento en agosto de 1865 se deduce que, a cambio del pago de los responsables de la banda con cargo al capítulo de festejos públicos, el conjunto se comprometía a la asistencia a una serie de servicios «*puesto que su importe equivaldrá con poca diferencia a lo que se invierte anualmente en pagar la asistencia de la música*»[65].

Además de sus obligadas actuaciones con el Consistorio (a disposición del Alcalde en 1873, interviniendo en la plaza de Santa María o en la Alameda los domingos y festivos en 1875 o 1884), la banda se proyectaba libremente a diversos lugares y en diversas festividades, siempre contando con el permiso correspondiente: a la Festividad de la Concepción (1878), a la procesión de San Félix (1925), a la de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús (1883), a la del Corpus Cristi (1899), a la de la Cofradía del Cristo de la Expiración (1924); también se desplazaba a pueblos vecinos como ocurrió en 1882 al hacerlo a La Guardia. Los beneficios obtenidos de estas actuaciones eran repartidos entre los músicos de la manera que

---

[63] AYALA HERRERA, I.: Un ejemplo de organización instructivo-musical…

[64] JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (1991): *op. c.*, p. 178.

[65] AHMJ: Cabildo de 10-VIII-1865. Citado en AYALA HERRERA, I.: *op. c.*

marcaba el reglamento, quedando un alto porcentaje, no inferior al 40 por ciento, para la Caja Provincial, como hemos visto anteriormente.

En cuanto al repertorio musical sabemos que en 1879 se presenta una relación de obras para adquirir, solicitadas por el director de la Banda Manuel Romero y distribuidas por géneros musicales: Piezas de ópera de Meyerbeer, Bellini, Thalberg, Verdi (*La Traviata, El Trovador*), Pasodobles, Aires andaluces, Valses, Polcas, Marchas, Mazurcas, Habaneras, Schotis y Redowas; aunque la música religiosa no tiene un apartado especial se menciona una Salve y una misa. Desgraciadamente en esta relación no figuran los autores de las distintas obras; sólo los correspondientes a algunas óperas los podemos suponer[66]. En la relación se indica que el pedido se haga a *La Lira*, publicación musical de Toledo a cargo de D. José Antonio López, director de la música en la Academia de Infantería.

La institución del Hospicio preveía para la enseñanza de la música el material y menaje necesarios (partituras, métodos, instrumentos) estando destinada, con el fin de que fuera rentable, a un mínimo de 40 asilados[67]; en 1895, por ejemplo, había un total de 1.000 pesetas para ello[68]. Las peticiones de instrumentos o material para los músicos del hospicio se hacían cada cierto tiempo, como ocurrió en 1885[69], año en que se solicitan para el Hospicio de Hombres o como aconteció en tiempos más modernos en 1940[70].

Si las partituras se hacían a la sociedad musical mencionada los instrumentos musicales se compraban, al menos entre los años 1878 y 1881, a la Casa Antonio Romero y Andía de Madrid; en las mencionadas fechas la referida Casa les reclamaba un saldo de 4.128 reales[71] correspondiente a varios instrumentos y material diversos entre los que se cuentan diversos clarinetes, un trombón, un bombardino…[72]. En el año 1895-1896 había un total de 1.000 pesetas para partituras, métodos y adquisición de instrumentos[73].

---

[66] ADPJ: Sig. 2224-95, 4-XI-1879.

[67] JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (1991): *op. c.*, p. 178.

[68] A. D. P. J.: Presupuesto ordinario de Gastos e ingresos de la provincia de Jaén para los años económicos de 1895 a 1896.

[69] ADPJ: Sig. 2199/26, año de 1885.

[70] ADPJ: Sig. 3822/61, año de 1940.

[71] ADPJ: Sig. 2265/124, años de 1778 a 1781.

[72] Para un estudio de la formación instrumental de la banda consúltese el citado trabajo de la profesora Ayala Herrera.

[73] A. D. P. J.: Presupuesto ordinario de Gastos e ingresos de la provincia de Jaén para los años económicos de 1895 a 1896.

En 1906 aparece un pago de interés, por valor de 749 pesetas, «Para pago a la casa J. Thibonville Laump y Compañía de París, de los instrumentos para la música del Hospicio de Hombres»[74].

En 1933 se reorganiza la agrupación, calculando los gastos de instrumentos y uniformes y autorizándose al presidente de la Corporación para adquirir el instrumental necesario para la banda a la vista del existente[75]. La comisión gestora aprobaría el gasto con dicho fin correspondiente a la cantidad de 2.051,36 pesetas. Así mismo se acordó que el maestro del Taller de Sastrería presentase un presupuesto del importe de la confección de uniformes[76].

1.6. Los Maestros

Los maestros directores de la Banda del Hospicio, los dos primeros de Jaén y casi todos ellos compositores, se sucedieron de la siguiente manera:

Manuel Romero Durán (1843-1902), nacido en Jaén entró de seise en el Colegio de S. Eufrasio después de desempeñar los cargos de capellán de espera en 1851 y bajonista de la catedral en 1866, además de destacar como clarinetista. Fue nombrado director de la banda de Música del Hospicio el 10 de agosto de 1865. Director de una Academia de música trabajó en el comercio de los pianos y actuó en algunos conciertos organizados en el Casino Primitivo, en 1882, acompañado al piano por José Garrido[77].

Lorenzo Suárez Godoy (1849-1920) además de compositor de obras para piano, orquesta y banda, fue, según Francisco Cuenca, pianista, saxofonista y Director de la Banda de Beneficencia de Jaén, desde 1903 a 1920, según parece; aunque se ha creído que llegó a ocupar la plaza de profesor de la Escuela Normal de la misma, no fue así al obtenerla Antonio Piedra; también fue Director de una Academia de Música en la calle Josefa Sevillano, 1. Entre sus obras destacan la fantasía *Esperanza de Amor*, diversos pasodobles, y las serenatas *Córdoba* y *Andalucía*, sobre motivos andaluces. Fue además autor de varias zarzuelas[78] y de una obra

---

[74] Presupuesto ordinario de Gastos e ingresos de la provincia de Jaén para los años económicos de 1905 a 1906.

[75] ADPJ: A-156, Sesión de la Comisión Gestora de 20-IX-1933, fol. 110 r.

[76] ADPJ: A-56, Sesión de la Comisión Gestora de 20-IX-1933, fol. 110v.

[77] MARTÍNEZ ANGUITA, R. (2000): *La música y los músicos en el Jaén del siglo XIX*, Ayuntamiento de Jaén, Jaén, p. 456.

[78] CUENCA, F. (1927): *Galería de Músicos Andaluces Contemporáneos*, Cultura S. A., La Habana, p. 289.

un tanto pintoresca titulada «El tren en Jaén», que es un galop realizado con motivo de la llegada de este medio de transporte a esta ciudad. En ella se describen el silbido de la locomotora, el timbre del telégrafo[79].

Cándido Milagro García (1871-1941), nacido en Tarazona (Salamanca) el 4 de septiembre de 1871 fue niño de coro en 1880, dirigió una rondalla infantil en 1885, siendo organista, y creó un orfeón en Zamora. En 1895 obtuvo por oposición el cargo de maestro de capilla en la catedral de Jaén. Desde 1885 fue el máximo responsable de la música en la catedral y, como tal, formó parte de la comisión encargada de la reforma musical llevada a cabo en 1903 por el papa Pío X a través de su Motu Proprio. Fue profesor y director en la Banda del hospicio de Jaén durante más de 15 años (con el paréntesis de la Guerra Civil), perteneciendo al Cuerpo Técnico de Directores de Banda y siendo admitido como miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. También fue creador y director de la Banda de Exploradores. Como compositor es autor de música religiosa (misas, salmos, lamentaciones…) y de la *Salve popular* a la Virgen de la Capilla para voces, órgano y orquesta; escribió también la ópera *Ohmar* y un *Método didáctico* para aprender música con rapidez. Interesado por la saeta religiosa realizó la transcripción de varias obras del repertorio cantado en Jaén[80].

Emilio Cebrián Ruiz (1900-1944), nacido en Toledo el día 1 de octubre de 1900, murió en Liria (Valencia) el 3 de octubre de 1944. Estudió en la Academia de música de su ciudad natal e ingresó en la banda musical de la Academia de Infantería de Toledo, obteniendo al poco tiempo la plaza fija de «músico de segunda» en la categoría militar de requinto. Completó su formación musical con el maestro de capilla de Toledo, Francisco Victoria, y cursó estudios de piano y armonía en el Conservatorio de Música de Madrid. Fue clarinetista en la orquesta del Teatro Municipal de Rojas (Toledo) y a la vista de su capacidad fue nombrado director concertador. Recibió clases de Emilio Vega (director de la Banda de Alabarderos de Madrid). En 1926 obtiene la plaza de director de la Banda municipal de Talavera de la Reina y en 1933 el puesto de director de la municipal de Jaén, por oposición, ante un jurado en el que figuraban Vega y otros maestros de prestigio. Con esta agrupación celebró diversos conciertos en Jaén y en otras provincias y obtuvo diferentes premios. En 1942 es

---

[79] JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (1991): *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, p. 176.

[80] JIMÉNEZ CAVALLÉ, P., «Milagro García, Cándido», en E. Casares (ed.), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, vol. 7 (Madrid: SGAE, 2000).

propuesto como director y profesor de la Banda de Santo Domingo y en 1943 viajó a Liria para celebrar un concierto y un accidente truncó su carrera cuando acababa de ser nombrado director de la Banda de Madrid. Sus obras *En el zoco toledano, Una noche en Granada, Himno a Jaén, Nuestro Padre Jesús…*[81].

José Sapena Matarredona (1908-1987), nació en Penáguila (Alicante) el 16 de julio de 1908 y murió en Jaén el 12 de septiembre de 1987. Realizó sus primeros estudios en Alcoy (Alicante), posteriormente ingresó en la Banda de Música del Regimiento de Covadonga de Madrid donde estudió composición, armonía y piano en el Conservatorio con J. Turina, Conrado del Campo y B. Pérez Casas. Primeramente fue director de la banda de Andújar (1935) y después, en 1944, de la de Jaén. En este año presenta solicitud para la plaza de Profesor de Música adjuntando copia de la toma de posesión como director de la Banda (31-X-1944) y certificado de servicios en las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia de Andújar como profesor de Música, Piano y Canto[82]. Creó el Conservatorio de Música de Jaén en 1952 y, al año siguiente, el Orfeón Santo Reino[83].

Antonio Manzano Vázquez (1913-1990), nacido el 22 de enero en Algeciras, estudió en el Conservatorio de Madrid con Benito García de la Parra siendo director de la Banda de Música de Torredonjimeno (ha. 1929 y hasta 1936)[84], y de la de Daimiel (ha. 1945); posteriormente lo sería de la banda del Hospicio de Jaén a partir de 1953, con el haber mensual de 18.000 pesetas, cargo que ejerció hasta el año 1979[85]. También fue director de la banda de Martos, siendo autor de obras de música para banda, como *Tríptico pastoral, Paseata de Otoño,* a la que pertenecen, entre otras, «Hojas Muertas» y «Contemplación», compuestas en 1989, *Dibujos bucólicos* («Idilio junto al arroyo»...), *Chirris y Pastiras*, *Entre Madrugada y Alba*; música para violín y piano...[86].

---

[81] ENCINA CORTIZO, Mª, «Cebrián Ruiz, Emilio» en E. Casares (ed.), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, vol. 3 (Madrid: SGAE, 1999). LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, I., *La Banda municipal de Música de Jaén*, Ayuntamiento de Jaén, 2000, 113-150.

[82] ADPJ: 3162/17, 16-XII-1944.

[83] LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, I. (2000): *La Banda municipal de Música de Jaén*, Ayuntamiento de Jaén, pp. 159-175; MARTÍNEZ ANGUITA, R. (2002): «Sapena Matarredona, José» en E. Casares (ed.), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, vol. 9, Madrid, SGAE.

[84] Al frente de esta banda continuaría su hijo Antonio Manzano Vázquez a partir de 1940.

[85] En dicho año se jubila voluntariamente por haber cumplido 60 años y faltarle menos de cinco para la jubilación forzosa; a partir de esta fecha la plaza de director se amortiza, ya que en realidad no existía la banda de música.

[86] JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (1991): *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, p. 201.

2. EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE JAÉN

La preocupación por un Conservatorio de Música, cuyas gestiones llevaron a cabo Damián Martínez y Rafael Castillo en 1931, tuvo una favorable acogida por parte de las entidades culturales y Corporaciones oficiales de la capital, con la orientación de ciertos «elementos musicales valiosos de Córdoba (que) están (estaban) dispuestos a venir a Jaén para orientar a los iniciadores». En 1931, cuando el director del Instituto de Segunda Enseñanza, junto a la mayoría de organismos culturales de la provincia, solicita de la Diputación la creación de un conservatorio provincial al igual que ya existía en Córdoba; la Diputación ve «con simpatía» la propuesta y sólo acuerda que pase a estudio de la comisión de presupuestos[87].

El 21 de diciembre de 1931, Damián Martínez Linde se ofrece a la Corporación Provincial como «Director del Conservatorio de Música» siendo autorizado por la Dirección General de Bellas Artes; el director remite el reglamento por el que se rige el Conservatorio y la Diputación le subvenciona con 500 pesetas anuales. Sabemos que en 1932 el mismo profesor pidió subvención al Ayuntamiento para su creación, según consta en el Instituto de Estudios Giennenses, donde a la propuesta del Sr. Vázquez solicitando la creación de un Conservatorio se responde con la designación para ello del Sr. González López, con el fin de recabar ayuda tanto del Ayuntamiento como de la Diputación Provincial de Jaén[88].

Poco sabemos de este Conservatorio que existía en 1933 con Damián Martínez como director y estaba domiciliado en la calle Colegio, número 3; contaba con la presencia de alumnos becados por la Diputación Provincial[89].

En el año 1952 se venía reclamando de nuevo el Conservatorio; el artículo periodístico «Jaén necesita un Conservatorio y el momento es propicio» de Joaquín Reyes[90] es una muestra; en él se mencionan como circunstancias favorables la cantidad de nuevos aficionados producto de las actividades del Grupo Filarmónico, la existencia del Instituto de Estudios

---

[87] García Sánchez, A.: «Fondos/ Patronato del Conservatorio de Música «Andrés Segovia»/ Área de Contexto.2.2. Historia Institucional», en línea: http://archivo.dipujaen.es/> [acceso20-XII-2012].

[88] Archivo del Instituto de Estudios Giennenses (A. I. E. G.), 33/1, Libro 1º, Acta de la Comisión Permanente de 4-X-1952. En el Acta de 15-XI-1952, el Sr. González López da cuenta de haber dado curso a las solicitudes sobre el Conservatorio.

[89] *Democracia*: 11-I-1933, p. 4.

[90] Diario *Jaén*: 7-VIII-1952, p. 4.

Giennenses, el nivel del profesorado privado…; por ello, en el referido año, a iniciativa de los Centros Oficiales de la capital y ante el problema apremiante de un gran número de alumnos que habían de desplazarse a conservatorios de otras provincias, se fundó en Jaén el Conservatorio de Música, Declamación y Danza. Su fundación se hace mediante Patronato patrocinado por el Ayuntamiento y la Diputación, obligándose ambas entidades al sostenimiento del profesorado y demás gastos, con una dotación inicial de 40.000 pesetas por cada entidad. La Real Sociedad Económica puso a disposición del Conservatorio un local adecuado, utensilios e instrumentos. Comenzó a funcionar con un cuadro de 12 profesores, un secretario y un ordenanza, siendo necesaria una mínima dotación instrumental, como el piano que se acuerda adquirir en julio de 1953[91] y que, sin duda, servirá no sólo para impartir clases, sino para organizar algún concierto como el que tendrá lugar al final del curso académico a cargo de los propios alumnos[92].

Se imparten las siguientes asignaturas con sus profesores: Solfeo (Ángel López Reyes, Catalina G. de Vargas), Piano Elemental (Dolores Torres, Damián Martínez), Piano Superior (Elena Guerrero), Armonía y Música de Cámara (José Sapena), Violín (Rafael Castillo), Danza (Salud García), Canto (Flor Guerrero), Historia y Estética de la música (Alfredo Ruiz Guerrero)[93]. Y gozan de matrícula gratuita los hijos de los funcionarios de la Diputación y del Ayuntamiento, los de profesores del Magisterio y los de familia numerosa de 2º categoría[94].

En el periodo comprendido entre 1952 y 1958 el Centro funciona sin validez académica oficial, con una matrícula aproximada de 250 alumnos a quienes examina un tribunal que se desplaza del Conservatorio de Córdoba.

En 1955 la Diputación aumenta la subvención a 50.000 pesetas e inicia las gestiones para conseguir el reconocimiento oficial de los estudios, el cual le será concedido por Decreto del Ministerio de Educación de 11 de junio de 1958 a nivel de grado elemental. A partir de 1960 se reducen las subvenciones perjudicándose al profesorado hasta que en 1975 se eleva la cuantía a 100.000 pesetas y a 360.000 en 1977[95].

---

91 Diario *Jaén*: 9-VII-1953, p. 7.

92 Diario *Jaén*: 23-VII-1953, p. 3.

93 Diario *Jaén*: 14-IV-1953, p. 2.

94 Diario *Jaén*: 1-X-1953, p. 3.

95 García Sánchez, A.: «Fondos/ Patronato del Conservatorio de Música «Andrés Segovia»...

La Orden de 9 de mayo de 1978 permite al director del Conservatorio solicitar la autorización, que obtuvo, para impartir diversos cursos de grado medio con validez oficial, lo que no sería acompañado de la correspondiente dotación económica. Era un conservatorio no estatal, al estar sostenido por las Corporaciones Municipal y Provincial, con validez académica para la enseñanza del grado elemental y los cursos de grado medio de 2º de conjunto coral, 5º de solfeo, 5º de piano y 5º de violín.

En 1986 la Junta de Andalucía crea un Conservatorio de Música, de grado profesional, en Jaén. Se trata de otro Conservatorio distinto del patrocinado por la Diputación y Ayuntamiento, ubicado en edificio propiedad del Ayuntamiento en la calle Obispo González. A partir del curso 1989-1990, se extingue el Patronato del Conservatorio de Música.

3. OTRAS COLABORACIONES DE LA DIPUTACIÓN

La Diputación no sólo ha sido responsable de la organización de la música en el Hospicio, sino que también ha colaborado con otras instituciones; en abril de 1885 se tomó el acuerdo de crear una Escuela de Música en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Provincia de Jaén, encargándose a una Comisión que estudiara el asunto e informara de ello[96]. En febrero de 1886, al hacer una nueva gestión para instalar la Academia de Música, se decidió que ésto no tuviera lugar por encontrarse la Diputación Provincial sumamente atrasada, a causa de los excesivos gastos causados por la epidemia, según expone Eloy Espejo y García en la Memoria que realizó en dicho año[97]. Esta escuela, junto a la de Dibujo, estaba subvencionada por la Diputación, desde 1910, con la cantidad de 3.500 pesetas.

Así mismo lo hizo a la Escuela Normal; esta última contaba con profesor de música desde el año 1906, al menos, y en 1909 con la dotación de 750 pesetas sufragadas por la Diputación Provincial; a partir de 1919 se incluía un profesor de música para maestros y una profesora para las maestras.

De la misma manera que las subvenciones se hacían a instituciones también se aplicaban a personas particulares, si eran valiosas y merecedoras de alguna ayuda; así lo observamos cuando, en 1871, se concede

---

[96] ADPJ: A-70, Sesión de la Comisión Gestora de 11-IV-1885, fol. 84v/85r.

[97] JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: *op. c.,* p. 179.

una pensión a Ascensión Carrillo de Albornoz para los estudios de música[98], o cuando en los años 1910 a 1913, le concede al estudiante prometedor Antonio Piedra, 3.500 pesetas para estudiar música y violín[99]. Este brillante alumno, formado en la catedral y becado por la Diputación, sería Profesor de Música de la Escuela Normal y autor de una marcha a Nuestro Padre Jesús; fue ganador, además, del Primer Premio de violín en el Conservatorio de Londres, donde estudiaba con Fernández Arbós, después de haberlo hecho en el Conservatorio de Madrid; también se le vincula con la dirección de una orquesta a fines de siglo. Otro alumno pensionado por la Diputación fue Joaquín Reyes Cabrera, quien, tras sus primeros estudios musicales ingresa en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid; allí cursa el piano destacando entre sus maestros Benito García de la Parra, profesor de Armonía, Joaquín Turina y Conrado del Campo, de composición, y E. Vega, de Contrapunto y Fuga[100].

En el apartado de organización de conciertos y en el de orquestas, concretamente, destacamos varios de un mismo conjunto: la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Mander, actuó en el Teatro Cervantes, el 21 de mayo de 1948, interpretando obras de Beethoven, Wagner, Sibelius y Strauss; en ello intervinieron las principales instituciones locales y provinciales de Jaén (Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Civil, Obispado) patrocinando el acto[101]; la organización de este concierto, que obtuvo un gran éxito, corrió a cargo de Antonio Molina Asenjo[102]. Este concierto contó con la presencia del presidente de la Diputación señor Bonilla[103]. El otro tuvo lugar en 1949, pero en esta ocasión estuvo dirigida por el maestro Stephen Candael y organizado por la Asociación de la Prensa[104]; en el programa aparecen obras de Beethoven, Wagner, Sibelius, Rimsky-Korsakof y Turina.

En la década de los cincuenta nace e inicia su andadura el que con el paso de los años se denominaría Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén; en los primeros momentos la administración entendió que el apoyo oficial era necesario para el mantenimiento de la sociedad, por ello en-

---

98 ADPJ: A-42, Sesión de la Comisión Gestora de 8-XI-1871, fol. 230 v/232 r.

99 Presupuesto ordinario de Gastos e ingresos de la provincia de Jaén para los años económicos de 1909 a 1910.

100 GONZÁLEZ LÓPEZ, L. (1945): «Reyes Cabrera», *Paisaje*, nº 14, julio, 1945, p. 374.

101 Diario *Jaén*: 21-V-1948. p. 5.

102 Diario *Jaén*: 22-V-1948, p. 2.

103 *Ibídem*.

104 Diario *Jaén*: 9-VI-1949, p. 2, 10-VI-1949, p. 4, 17-VI-1949, p. 3, 21-VI-1949, p. 7.

seguida llegaron las primeras subvenciones. Don Felipe Arche Hermosa, Gobernador Civil de 1950 a 1963, lo hizo primeramente con la cantidad de 4.000 pesetas, que luego completó con otras 1.000. La Diputación Provincial aportaría 2.999, mientras que la Corporación Municipal, el Ayuntamiento de la ciudad, con otra cantidad similar, pero más rocambolesca: 2.978,95 pesetas.

Tras la actuación de la Orquesta de Cámara de Milán, el día 11 de marzo de 1954, se anuncia para los socios del Grupo Filarmónico un gran concierto en el Teatro Cervantes a cargo de la Orquesta Municipal de Bilbao dirigida por el maestro Linsantour. Dicho concierto estaba patrocinado también por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Jaén con la colaboración de la sociedad filarmónica mencionada, que contribuyó a la realización y esplendor de este festival. En dicho concierto, según el diario *Jaén*[105], se interpretaría la famosa *Sinfonía número 6, en Fa mayor, «Pastoral»*, de Beethoven y el *Capricho Español* de Rimsky-Korsakof.

En 1986 tuvo lugar el Concierto de la Camerata Mozart, organizado por la Concejalía de Cultura y el Instituto de Cultura de la Diputación, como así mismo el concierto de la Orquesta de Cámara «Reina Sofía» bajo la dirección de Gonzalo Comellas interpretando los Conciertos de Brandenburgo de Bach[106]. En 1987, el Ayuntamiento de la capital y la Diputación Provincial de Jaén dentro del Ciclo de Primavera organizaron el ballet del London Baroque Dance Theatre, de Londres[107].

No siempre se tiene oportunidad de escuchar obras de forma integral como la *Iberia* de Albéniz, por ello el concierto del día 5 de febrero de 1996 constituyó un acontecimiento musical; así se solicitó a la Diputación para una posible subvención y así lo entendió el organismo provincial al concederlo. Guillermo González, el pianista tinerfeño, Premio Nacional del disco en 1981 fue su intérprete. Son muchos los ejemplos similares que se pueden encontrar en la historia de este organismo, no faltando alguna subvención particular a grupos de Jaén como el Orfeón Santo Reino.

Con posterioridad, al filo del segundo milenio, la ópera *Carmen* de Bizet fue interpretada por la Compañía de Opera Internacional en el Auditorio Municipal de Martos, en concierto organizado por el Ayuntamien-

---

105 Diario *Jaén*: 6-V-1954.

106 *Senda de los Huertos*, nº 4, p. 93, 1986.

107 *Senda de los Huertos*, nº 5, 1987, p. 89.

to de Martos y la Diputación Provincial[108]; así mismo en 1999 se representó *Aida* de Verdi.

En otro tipo de actos destacamos el del día 20 de diciembre de 1958, en el que se celebró un recital extraordinario de guitarra de Andrés Segovia, y por acuerdo de la Diputación Provincial le fue dedicada a éste la Medalla de Oro de la Provincia, previas unas palabras pronunciadas por el Cronista Oficial, Luis González López[109].

En cuanto a la discografía se refiere destacan en 1982 la publicada a través del Instituto de Cultura de la Diputación con una serie de discos interpretados por el Grupo Andaraje cuyo contenido se basa en canciones tradicionales: los tres discos publicados fueron «Cancionero Anónimo y Popular de Jaén» (1982), el segundo con el subtítulo «De la Tradición Picaresca» (1985), y el tercero «Canciones de Ritual» (1986). Aparte de la grabación de algún otro grupo de la provincia conviene citar las grabaciones que anualmente se llevan a cabo de los ganadores del Premio de Piano «Jaén».

En el apartado de publicaciones podemos destacar *Cancionero Popular de Jaén* de Dolores de Torres, premiado en 1955 por el Instituto de Estudios Giennenses, *La música en Jaén* (1991) de Pedro Jiménez Cavallé, más las propias del Premio de Piano: *El Concurso Internacional de Piano «Premio Jaén»* de Pedro Jiménez Cavallé (2007), *Concurso Internacional de Piano Premio Jaén: 50 años en blanco y negro 1956-2008* de Gonzalo Pérez Chamorro, *La historia del Piano Español Contemporáneo* (2009) de Marta Cureses y *La música en Jaén… ¡tiene premio!* (2011) de Clara Melisa Castro y Rafael Sánchez.

Por lo referente a la construcción y venta de guitarras hay que destacar el taller, en Linares, de Juan Sánchez, el cual fue premiado en varias Exposiciones (Jaén, Linares, Madrid, Buenos Aires...), según *El Defensor,* de 1901. Como constructor actual de guitarras destacamos a Gerónimo Peña Fernández, natural de Marmolejo, que realiza este tipo de instrumentos, tanto en la versión de guitarra de concierto como en la de flamenco; por su labor ejercida desde 1967 ha recibido diversos premios, nacionales e internacionales entre ellos, el del Ministerio de Información y Turismo (1969); ha sido subvencionado por el Ministerio de Industria (1982) y el Instituto de Cultura, de la Diputación Provincial de Jaén (1984), le adjudicó una Beca, para enseñar la construcción del instrumento a un grupo

---

108 *Ideal*: 12-VIII-2000.

109 GONZÁLEZ LÓPEZ, L. (1958): «La Caridad por el Arte», *Paisaje* XI-XII, 1958, p. 1956.

de diez alumnos[110]. En 1993 y 1994 se propone la creación de un Premio de Composición musical, cuya música debía tener alguna relación con Jaén o la provincia.

4. FESTIVALES DE MÚSICA

4.1. Festival Internacional de Música y Danza «Ciudad de Úbeda»

En Úbeda la Asociación de Amigos de la Música, fundada en el año 1985, creó a los pocos años el *Festival Internacional de Música y Danza «Ciudad de Úbeda»* (1989) que con el tiempo ha ido adquiriendo un gran nivel[111]. Por él han pasado figuras como Monserrat Caballé, Alfredo Kraus, Teresa Berganza, Ainoha Arteta, Renata Scotto, José Carreras, Badura Skoda, Ernesto Bitteti, Esteban Sánchez, Javier Perianes, Dimitri Baskirov, Teresa Berganza, Renata Scotto, Alicia de Larrocha, B. Skoda, Joaquín Achúcarro, Volodos...; grupos de cámara como I Musici, Camerata Bariloche, el Collegium Vocale de Gante, Europa Galante de Biondi, la Capilla Real, la Venexiana, La Colombina...; orquestas como la Nacional de Costa Rica, la de Radio Televisión Española, Orquesta Nacional de España, Orquesta Filarmónica de Budapest, Orquesta de Córdoba, Orquesta de Granada y otras como las de Montecarlo, Paris, Munich, BBC, Dresden, London Symphony. Han dirigido conciertos Viotti, Brüggen, Kitajenko, Penderezcki, Temirkanov, Antonini y han actuado cuartetos de cuerda como Ars Nova o Martinu[112].

Si en los primeros años se advertía algo de localismo con la evolución del tiempo ha llegado a un alto grado de refinamiento. En el año 1987 fue nombrado presidente de la asociación Diego Martínez Martínez, quien promovió la idea de la organización de un festival de música. En el Festival Internacional de Música y Danza «Ciudad de Úbeda» existe una perfecta colaboración entre la Asociación, el Ayuntamiento y los demás colectivos públicos y privados; su celebración tiene lugar en el incomparable marco renacentista del Hospital de Santiago, obra de Vandelvira a la que se le considera como «El Escorial andaluz».

---

[110] JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (1991): *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, p. 209.

[111] En línea: <http://www.festivaldeubeda.com> [acceso 12-XII-2012]; <http://turismodeubeda.com.> [acceso 15-XII-2012] y < http://archivo.dipujaen.es/fondos/3/2-2.php> [acceso 15-XII-2012].

[112] En línea: <http://turismodeubeda.com.> [acceso 12-I-2013].

El Festival se abre a «otras músicas» (jazz, folk, flamenco) y actúan en Úbeda, en conciertos excepcionales, Chick Corea y Paco de Lucía a los que más tarde se unen Iturralde, Teté Montoliú, los flamencos Carmen Linares, Morente, Sanlúcar, José Mercé y los gaiteros Hevia y Carlos Núnez. Continúa el ballet con un Víctor Ullate que regresa de Europa cargado de premios. También vimos a la Compañía Nacional de Danza dirigida por Nacho Duato, la Compañía Andaluza de Danza y el Ballet Estatal de San Petersburgo[113].

Como algo especial, el año 1997 se celebró un importante encuentro de musicólogos al que asistieron los máximos especialistas de Europa para debatir sobre el 'Rescate y Difusión del Patrimonio Musical Mediterráneo del Renacimiento y Barroco' en el transcurso del cual fueron escuchados, interpretados por *Música Antigua de Chamberí*, diversos villancicos y cantatas del que fuera maestro de capilla de la catedral de Jaén, Juan Manuel de la Puente y cuya edición crítica ha promocionado el IX Festival Internacional de Música y Danza «Ciudad de Úbeda» (1997).

En el 2011 el evento ubetense rindió homenaje a Alemania, como un país de música. Para ello se contó con la colaboración de la Embajada de Alemania en España y del Instituto Goethe de Madrid. El alcalde Marcelino Sánchez, en el auditorio del Hospital de Santiago, destacó el Festival como uno de los eventos culturales más importantes de Andalucía, con una trayectoria reconocida tanto a nivel nacional como en Europa, al formar parte de la Asociación Europea de Festivales[114].

La asociación Amigos de la Música ha crecido de una manera extraordinaria, contando en la actualidad con más de seiscientos socios, no sólo de la ciudad de Úbeda, sino de toda la provincia de Jaén, que asisten regularmente a las actividades musicales de esta ciudad, caracterizadas por poseer una calidad muy elevada.

En los últimos años la crisis ha afectado también al Festival y la Diputación Provincial ha reducido su aportación; de los 72.000 euros del 2009 pasamos a 43.500 en el 2012, año en que Antonio Sánchez Montoya es nombrado nuevo director del Festival[115].

---

[113] En línea: <http://www.festivaldeubeda.com> [acceso 12-I-2013].

[114] En línea: <http://www.ideal.es> [acceso14-I-2013].

[115] *Ideal*: 3-V-2012.

4.2. Festival Internacional de Música de Canena

El Castillo presta su acomodo al *Festival de Música de Canena*, que tiene lugar durante los fines de semana del mes de julio de cada año. Inició su andadura en 1992 a instancias del Ayuntamiento de Canena. Los conciertos se celebran los viernes y sábados en el patio de Columnas o en el patio de Armas según lo exija el escenario o auditorio requerido. El tipo de concierto o interpretación es variable, desde ópera a jazz, bandas de música, piano, guitarra, etc.

En 1992 aparece el I Festival de Música de la Villa de Canena, centrado en la música de cámara, aunque en la VI edición de 1997, mostró, entre otros grupos, la Orquesta Joven de Andalucía; en 1998, contó con once conciertos, entre ellos, el ofrecido por la Orquesta Filarmónica Rumana, y en 1999, el grupo Solistas de Hamburgo. En el año 2009 sería el castillo renacentista de Canena el escenario de las diferentes actuaciones del certamen que se mantiene vivo después de 21 años[116].

Con motivo de la décimo octava edición ha señalado la concejala de Cultura de este municipio, Antonia Lorite, satisfecha por la variedad y la calidad de la programación de esta edición: «*Hay muchas cosas nuevas y diferentes que nos permitirán viajar en el tiempo a través de la música y la danza como nunca lo habíamos hecho*». En el XXI festival la diputada de Cultura y Deportes, Antonia Olivares, ha hecho hincapié en el apoyo de la Diputación de Jaén a este festival y en la importancia de apostar por la cultura «*como motor económico y de desarrollo de la provincia*».

El grupo aragonés «Kalenda Maya», el Quinteto de Viento Pablo Sorozabal, la Orquesta de Cámara «Volga, Art» de la antigua Unión Soviética, el grupo ubetense «Syntagma Musicum», la Orquesta de Córdoba, Trío Organum, Versus Ensemble, Banda Sinfónica Ciudad de Baeza, Ensemble Various, «Tres Sopranos», los Hermanos Cuenca, Flavio Peconio, un concierto de blues a cargo de Manish Blues….

4.3. Festival Internacional de Música, Danza y Canciones Populares

El *Festival Internacional de Música, Danza y Canciones Populares*, Folk del Mundo, alcanzó en el año 2010 su vigésimo quinta edición. El certamen es organizado anualmente por la Diputación de Jaén en colaboración con la Asociación Provincial de Coros y Danzas «Lola Torres»[117].

---

[116] En línea: <http://dipujaen.es> [acceso 20-XI-2012].

[117] En línea: <http://www.elmundo.es> [acceso 20-XI-2012].

En la edición *Folk del Mundo 2009* organizada por la Diputación de Jaén se disfrutó con el folclore tradicional de Benín, Daghestán, Venezuela, Isla de Pascua, Rusia, Colombia y España. Más de 300 bailarines y músicos dieron a conocer en la provincia de Jaén la cultura tradicional de siete países; su celebración tuvo lugar en el Nuevo Teatro Infanta Leonor y los primeros municipios que disfrutarán de la música, danza y canciones populares del Festival fueron Vilches, Arjonilla, Torredonjimeno y Úbeda.

Este festival, que forma parte del Circuito Sur de Festivales Folclóricos que promueve el CIOFF integrado en la UNESCO, congregó en el año del XXV aniversario (2010) a más de 250 bailarines, músicos y cantantes repartidos entre cinco grupos de tres continentes y países como Eslovaquia, Indonesia, Irlanda, Kenia y Rusia, junto a los que actuó, como en ediciones anteriores, la Asociación Provincial de Coros y Danzas «Lola Torres».

Los «Huayra Muyoj» vienen de Argentina, «Pizintli», de México, los «Zorzales de Susa», de Honduras y «Bitola», de Macedonia. Fueron los grupos que intervinieron en el XXVI (2011) Festival Internacional de Música, Danzas y Canciones Populares «Folk del Mundo». Tras la muestra en la Diputación el presidente de la Diputación, Francisco Reyes, acompañado por la diputada de Cultura y Deportes, Antonia Olivares, fue el encargado de recibir a los distintos grupos.

La diputada de Cultura y Deportes, destacó que a lo largo de sus veintiséis ediciones han estado presentes grupos de 65 países diferentes. También les dio la bienvenida a la provincia, resaltando la importancia del Folk del Mundo 2011, «*no sólo para conocer la cultura y las tradiciones de otros países, sino también para crear un espacio de intercambio cultural entre los distintos pueblos y establecer un nexo de cooperación a través de la cultura*»[118].

El Folk del Mundo 2011 estuvo presente en el Auditorio de la Alameda de la capital jiennense y en la provincia doce municipios, como Baños de la Encina, La Carolina, Canena, Quesada, La Guardia o Alcaudete participaron del festival en esta edición; en el pasado año de 2012 no hubo festival.

---

[118] En línea: <http://dipujaen.es> [acceso 20-XI- 2012].

4.4. Cita con la Música Folk de Jódar

Otro de los festivales a destacar, que cuenta con la colaboración de la Diputación es la Cita con la Música Folk (CMF) de Jódar que celebra su XXXX edición. Cuenta, además, con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad y otras entidades. Una de las características más originales de las Citas con la Música Folk es la de combinar la presencia de grupos estables con las agrupaciones espontáneas y con actuaciones individuales de los llamados informantes: auténticos textos vivientes de la memoria colectiva de nuestros pueblos[119].

A finales de 1972, Andaraje decidió organizar una reunión de folkloristas, curiosos por el estudio de la cultura de tradición oral e intérpretes de sus manifestaciones musicales, que convinimos en llamar Citas con la Música Folk (CMF). A partir de entonces, a pesar de contar con unos medios materiales escasos, fueron congregándose en Jódar (Jaén), a finales de agosto, los grupos y solistas más representativos y de mayor entidad en el campo de la música tradicional, convirtiendo el evento en el certamen de música tradicional más veterano del sur de Europa en el momento actual.

Otro rasgo que define a este Festival es la total ausencia de carácter competitivo en estas muestras anuales, así como el extraordinario grado de participación popular, de tal manera que, ya desde las primeras ediciones, la asistencia de público se ha contado por miles, lo que convierte a la CMF en el acto cultural más esperado del año. Las Jornadas de Estudio de la Cultura Tradicional constituyeron, mientras pudieron llevarse a cabo, el lugar donde las reflexiones teóricas, el debate metodológico y las comunicaciones del resultado de diversas líneas de investigación, encontraron caja de resonancia y una proyección que entonces resultaba casi imposible en otros foros.

La importancia que para la Comunidad Autónoma Andaluza tiene la celebración de la CMF viene dada por el indudable nivel de los participantes, la promoción del conocimiento de la cultura de tradición oral, tanto andaluza como del resto de las comunidades autónomas, la labor de difusión de aquella entre la población, así como por la conservación de una parte tan importante del Patrimonio Cultural Andaluz, como son las formas orales de la cultura autóctona y también la literatura oral, la ecología, los toques de campanas, la gastronomía tradicional y los usos y costumbres populares.

---

[119] En línea: <http://www.andaraje.org/cita.html> [acceso 23-XI-2012].

Si en 2011 actuaron el grupo «La Cuadrilla del Pelibayo» de Albacete. y los grupos «Tradere» de Valladolid y «Azarbe» de Murcia, en 2012, en su 40ª cita, Música Folk de Jódar, considerado el festival más antiguo del sur de Europa en su modalidad, contó con los grupos «Luar na Lubre» y «Urbana Rurale y la Romántica del Saladar», que actuaron en la Plaza de Toros de la localidad. La diputada de Cultura, Antonia Olivares, acompañada por el alcalde galduriense, José Luis Hidalgo, ha presentado este evento, organizado por la Asociación Cultural Andaraje, cuyo miembro, José Nieto, también ha participado en este acto.

4.5. Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza

El Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza nació en 1997 con la idea de impulsar la candidatura de ambas ciudades como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO[120].

Entre los grupos y solistas que han participado en las diversas ediciones del Festival podemos citar a Música Antigua de Chamberí, Nassim Al-Andalus, Capilla Real de Madrid, La Folía, Cinco Siglos, Capella de Ministrer, La Danserye, Solistas de la Catedral de St. Paul, The Hilliard Ensemble, «Concerto Brandemburg», Orquesta Barroca de Sevilla, Ricardo Gallén, Marta Almajano, «La Grande Chapelle» (Albert Recasens), Ensemble XXI (Jordi Savall)…

En la actualidad, el Festival está organizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Jaén, los Ayuntamientos de Úbeda y Baeza y las Universidades Internacional de Andalucía y de Jaén. A la iniciativa original de las Administraciones organizadoras se ha unido también la colaboración de instituciones como el Ministerio de Cultura (INAEM) y el Obispado de Jaén, propiciando que el Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza se convierta, como expresa Javier Marín, en un punto de encuentro y se erija en un atrio excepcional donde se desarrollan manifestaciones culturales, contribuyendo al florecimiento de una nueva Edad de Oro en estas dos ciudades. El Festival se ha consolidado como evento de referencia cultural dentro de Andalucía y como uno de los festivales especializados de mayor proyección de todo el continente. Así lo acredita la concesión del premio a la Mejor Institución Cultural de Andalucía (2005) y el ingreso del Festival desde mayo de 2007 dentro de la Red Europea de Música Antigua (REMA) y desde

---

[120] En línea: <http://www.festivalubedaybaeza.org> [acceso 23-XI-2012].

noviembre de 2008 en la Asociación Española de Festival de Música Clásica (FestClásica), en la que se reúnen los mejores festivales europeos de música antigua y españoles, respectivamente. La pertenencia del Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza a estas redes supone un reconocimiento internacional de la calidad y originalidad de su programación[121].

Los auditorios elegidos para la celebración de los conciertos son dos claros exponentes del Renacimiento español: el Hospital del Santiago de Úbeda y las Ruinas de San Francisco de Baeza.

En cuanto a la programación se refiere y según expone su director Javier Marín López «*El Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza se caracteriza por integrar en su programación una serie de acontecimientos culturales, científicos y educativos que tienen en común la recuperación y transmisión del patrimonio musical español. Cada edición se dedica a un tema concreto que es explorado desde distintos ámbitos, desde el científico hasta el divulgativo. Con ello se crea un círculo virtuoso que comienza con la investigación de archivo y el estudio del repertorio en un curso de investigación, sigue con su recuperación sonora en los conciertos y finaliza con su difusión a través del disco y los conciertos didácticos*»[122].

Los conciertos están divididos en varios ciclos: un ciclo dedicado a la música antigua española con programas de estreno y obras inéditas; otro creado con motivo del 430 aniversario de la muerte de Vandelvira, se celebra en los monumentos del genial arquitecto dentro de la provincia de Jaén, lo que ha permitido extender la geografía del Festival a localidades como Jaén, Huelma, La Guardia, Cazorla y Sabiote.

También hay ciclos para conciertos didácticos y otros dedicados a aspectos particulares (música para vihuela, órgano, paseos musicales de ministriles, etc.) diseñados, como expone su director para mostrar los aspectos más representativos del tema de la edición[123].

La labor musicológica realizada a través del Centro de Documentación Musical de Andalucía se continúa en el Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza mediante la programación de las obras recuperadas en los conciertos y se perpetúa con la edición crítica de partituras, base de los conciertos, y la grabación de los mismos para la serie «Documentos sonoros del Patrimonio Musical de Andalucía». Entre las grabaciones no

---

121 En línea: <http://www.festivalubedaybaeza.org> [acceso 23-XI-2012].

122 *Ibidem*.

123 *Ibidem*.

faltan las que forman parte del Patrimonio Musical de Jaén conservado en su catedral. Las dos figuras más sobresalientes de nuestro pasado musical catedralicio, cuya música poco a poco se va recuperando en la programación de las distintas ediciones del Festival, son Juan Manuel de la Puente y Ramón Garay, ambos maestros de capilla del primer templo jiennense.

En el X Festival (2006), a cargo de *Los Músicos del Buen Retiro*, se interpretaron varias cantatas del mismo. En el 2011 se ha realizado una coproducción entre el festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza y el Proyecto Atalaya con la música policoral de Juan Manuel de la Puente[124]. Existen grabaciones de esta última en formato de video, a cargo de CanalSur, y en el de audio, al de Radio Nacional de España.

Respecto a Ramón Garay, si en el festival de Música Antigua de Baeza (2006), se estrenó la *Sinfonía nº 6*, por el *«Concerto Brandemburg» de Berlín*, en el de 2008 se interpretó en versión de concierto el drama musical (*Compendio sucinto de la Revolución Española*); el estreno estuvo a cargo del grupo *«La Grande Chapelle»*. Por último, se interpretaron sus *Sinfonías nº 1, 2, 4 y 6* con la Orquesta de Córdoba, dirigida por J. L. Temes[125].

Junto al festival están los cursos postgrado organizados por la Universidad Internacional de Andalucía, sede «Antonio Machado» de Baeza, y el Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza con el que se relacionan; en ellos se pone de relieve el rigor científico propio de la interpretación del patrimonio y de la investigación musical con la participación de eminentes profesores especialistas.

Según Javier Marín, el Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza se define como un nuevo concepto de manifestación artística y cultural, donde el patrimonio musical hispano, escuchado en un marco inigualable, tiene el lugar que necesita para investigarse y difundirse[126].

4.6. Festival Internacional de Música «Ciudad de Alcaudete»

En otro nivel podemos mencionar el I Festival Internacional de Música «Ciudad de Alcaudete», «Trama Musical», en la que también colabora Diputación y que, con sus cinco años de andadura, desde 2008, ha gozado de una gran aceptación y, poco a poco, se ha ido ganando un

---

[124] *XV Festival de Música Antigua Úbeda y Baeza. Tradición y modernidad en la música antigua* (2011), Dirección Javier Marín López, Jaén, Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza, pp. 13-30.

[125] *Ibídem,* pp. 67-76.

[126] En línea: <http://www.festivalubedaybaeza.org> [acceso 23-XI-2012].

amplio reconocimiento dentro y fuera de la localidad llegando a públicos de niveles regionales, nacionales e incluso internacionales.

Desde la Concejalía de Educación y Cultura del Ayuntamiento se trabaja con ilusión por consolidar este proyecto a través de conciertos en estilos diversos (flamenco, la música latinoamericana, el jazz o la música clásica), del acercamiento al aula mediante conciertos didácticos para formar a futuros profesionales y de los cursos Musicales de Verano. Luc Brass de Viento, Metal, Percusión y Piano, Oliver Lakota (trompeta), Mauricio di Fulvio Trio… intervinieron en el 2012[127].

5. CONCURSOS MUSICALES

INTRODUCCIÓN

Uno de los eventos que proliferaron en las últimas décadas del siglo XX fueron los concursos musicales, orientados generalmente hacia un instrumento en particular (piano, violín) con el fin de descubrir a jóvenes intérpretes a los que se les otorga un merecido premio. Unos, sufragados por los ayuntamientos correspondientes, y otros con una importante colaboración de la Diputación. Entre ellos podemos citar el convocado por el Patronato de Cultura de Torredelcampo, desde 1991, un modesto premio de música llamado «Concurso Provincial de Músicos Jóvenes», en el que los concursantes debían interpretar varias piezas clásicas de libre elección; o también, en otro nivel, el Certamen de Jóvenes violinistas de Andújar creado en 1995 con carácter internacional, en cuya III edición, la de 1997, el premio, de 200.000 pesetas, lo consiguió Tatevik Khatchaturian. Pero, sin lugar a duda, el Concurso de más solera y de más renombre es el Premio Jaén de Piano.

5.1. El Premio Jaén de piano

El Concurso Internacional de Piano «Premio Jaén» existe, como tal, desde 1956, y con el nombre de «Club «Alpino», desde 1953, por lo que es el Premio de Piano más antiguo de España. Entre sus ganadores tenemos a Rafael Orozco, Joaquín Soriano, Mario Monreal, Boris Bloch, Jean F. Heisser, Javier Perianes, Yutong Sun...). Si nació modestamente por la afición del jiennense Pablo Castillo, después el Instituto de Estudios

[127] En línea: <http://www.alcaudete.es> [acceso 7-I-2013]; http:pacomolina.blogpost.com.es> [acceso 7-I-2013]; y <http://www.festivalubedaybaeza.org> [acceso 7-I-2013].

Giennenses sería la institución que asumiría la organización del Premio; ahora es la Diputación Provincial la encargada de llevarlo a cabo contando en las últimas ediciones con una prueba final con orquesta lo que le otorga un puesto privilegiado, una gran brillantez y crea al mismo tiempo una enorme expectación en el público.

5.1.1. *Introducción*

Pablo Castillo, «el alma del premio Jaén», como con razón se le ha llamado y reconocido en muchas ocasiones, nació en Jaén, en cuyo Instituto Provincial estudió hasta el año 1926; posteriormente lo haría en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada donde concluyó el año de 1930. Finalmente ingresó en la Escuela de Arquitectura de Madrid y en 1955 sería nombrado Consejero de Número del Instituto de Estudios Giennenses. Su apasionada vocación por la música, debida a su padre, quien le procuró, como hemos dicho, una buena formación musical de manos del organista de la catedral José María Ruiz Cruz, propició el que este gran aficionado al teclado creara un concurso de piano.

5.1.2. *La creación del Concurso*

El Concurso nació en la década de los cincuenta; en ella apareció el Premio de Piano, al mismo tiempo que lo hacían otras instituciones, como el Conservatorio de Música, el Grupo Filarmónico «Andrés Segovia», el Orfeón «Santo Reino» o el mismo Instituto de Estudios Giennenses.

En aquella época en que asistíamos a una recuperación de la zarzuela, como género musical, nacieron todas estas instituciones, pero hay un dato muy importante a tener en cuenta: no todas aparecieron con el beneplácito de los organismos asentados en el poder; en principio, una de las menos favorecidas en este sentido fue, sin lugar a duda, la del concurso de piano, en la que pocos creían aparte de su ideólogo Pablo Castillo. No sabemos cómo nació esta idea en la mente de su promotor y si tiene o no alguna relación con el Concurso Provincial de Piano creado unos años antes por la Sección Femenina en Jaén y celebrado en mayo de 1945 en el Teatro Cervantes[128].

---

[128] Diario *Jaén*: 11-V-1945, p. 2. Vid. JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, I. (2011): «La sociedad jiennense «Fomento Musical» y su época. Notas históricas», en *Senda de los Huertos*, nº 67-68, pp. 171-182.

El concurso de piano de Jaén tiene unos orígenes en 1951, año en que se encuentra un borrador o proyecto de bases para un concurso, Premio «Diputación» 1951, organizado por el Instituto de Estudios Giennenses (organismo creado por la propia Diputación), a propuesta del Director de la Sección IV, Luis González López, como aparece en otro documento[129]. Este concurso no tenía carácter nacional sino sólo provincial, para los pianistas de Jaén, provincia o residentes en ella; Gustav Alink, no obstante, lo considera de ámbito regional[130]. En el documento del referido Proyecto de bases del Concurso Premio Diputación 1951 aparecen como obras obligadas: *Estudio en La m, op. 25* de Chopin, «Campanella» de Liszt y «Cubana» de Falla. El premio estaba dotado con 4.000 pesetas.

En un informe sobre el concurso se dice que nació éste en 1953, teniendo sus raíces en el viejo y desaparecido «Club Alpino», sociedad deportivo-cultural creada en 1946. Los dos primeros premios de 1953 y 1954 fueron donados[131] por Pablo Castillo García-Negrete.

Las fechas anteriormente citadas de 1951, para un concurso que no nos constó fuera convocado[132], y la de 1954, para otro que sí lo fue, no estuvieron lo suficientemente lejanas en el tiempo como para pensar que no hubo relación de causa a efecto entre ellas. Sin embargo, no acabamos de entender, si es que ello ocurrió de esa manera, que una institución más poderosa y de mayor capacidad organizativa desde el punto de vista cultural (así al menos se demostró después), como el Instituto de Estudios Giennenses, que gozaría de algún apoyo de la Diputación Provincial –al ser creado por ella–, como se desprende del Premio «Diputación» mencionado, no pudiera organizarlo y sí otra institución más modesta, como la del «Club Alpino».

Las primeras noticias del premio en el seno del Instituto de Estudios Giennenses son las que aparecen en el acta de la Comisión Permanente

---

[129] Archivo del Instituto de Estudios Giennenses (A. I. E. G.): Acta-borrador de la Sección IV del Instituto, Acuerdo de 9 de noviembre de 1951. Muchos de los datos de este trabajo estaban ya publicados en otro «El Instituto de Estudios Giennenses y el Concurso Internacional de Piano «Premio Jaén»», en *Instituto de Estudios Giennenses. Un Centro Cultural,* Diputación Provincial de Jaén, 2001 y en el libro *El Concurso Internacional de Piano «Premio Jaén»*: Jaén, Diputación Provincial de Jaén (2008).

Carpeta 15/1. Proyecto de bases del Concurso Premio Diputación 1951.

[130] ALINK, G. (1988): *Piano Competitions*, A comprehensive Directory of National and International Piano Competitions, First Edition, p. 190.

[131] Diario *Jaén*: 10-IV-1976, Artículo titulado «Un poco de historia: 1956-1976», firmado por VOR.

[132] En las actas de la Comisión Permanente del Instituto de Estudios Giennenses de dicho año no hemos encontrado ninguna noticia sobre ello.

del 10 de marzo de 1956. En este caso a propuesta del Sr. Cobo Vera, y en nombre del consejero Sr. Castillo García Negrete, se solicitó el nombramiento del Jurado que había de calificar la actuación de los asistentes al Concurso de Piano, que estuvo formado por José Antonio de Bonilla y Mir, Eduardo Arroyo García Triviño, Antonio Molina y Asenjo, Pablo Castillo García-Negrete, José Sapena Matarredona y Joaquín Reyes Cabrera[133]; estos dos últimos eran, respectivamente, directores de los Conservatorios de Música de Jaén y de Córdoba.

El primer «Premio Jaén» de Piano que ostentó dicha denominación, organizado y realizado por el Instituto de Estudios Giennenses, sería el concedido con posterioridad, en 1956, a Jacinto Matute Narro. Si al principio tuvo sólo carácter nacional, en el año 1959 adquirió la categoría internacional que actualmente posee. Aunque las ediciones hoy día se cuentan a partir de la primera realizada por el Instituto, la realidad es que éste es una continuación del otro.

5.1.3. *Colaboraciones, presupuestos y premios*

El Concurso Internacional «Premio Jaén» de Piano, ha tenido desde sus comienzos una historia incierta, llena de dificultades, dado que la institución organizadora perteneciente a la Diputación Provincial, el Instituto de Estudios Giennenses, no ha contado con la suficiente capacidad económica, lo que le ha obligado a ponerse en manos de otras instituciones oficiales o privadas que sufragasen los, cada vez más, elevados costos del premio[134]. Si el primero, que tuvo lugar en 1956, fue de 5.000 pesetas, en la edición de 1992 alcanzaría la cifra de 2.000.000 de pesetas. El concurso no podía detenerse, la competencia con otros, el desfase económico que entre ellos se producía, había que corregirlo, y su propia dinámica de continuo progreso y perfeccionamiento así lo exigían. Gradualmente, pues, la cuantía inicial del premio y su presupuesto continuaron aumentando con la importancia del mismo.

Este binomio de organización y subvención continuó cambiando demasiado a menudo y no siempre estuvo en perfecto maridaje. La falta de un compromiso claro por parte de los implicados propiciaba cierta

---

[133] A. I. E. G.: Carpeta 33/3. Libro de Actas de la Comisión Permanente, Acuerdo de 10 de marzo de 1956.

[134] «Informe a la Comisaría General de la Música» (1970). Según este informe redactado por Pablo Castillo el Instituto aportaba una cantidad en metálico que en principio fue de 5.000 pesetas, más los gastos propios de Secretaría (correspondencia, imprenta...).

improvisación, en algunos casos, y alguna falta de coordinación, en otros, que no favorecieron, precisamente, la buena marcha del concurso y la imagen de seriedad del mismo, como así lo denunciaba la prensa del momento.

Inmediatamente que comenzó el Concurso de Piano surgieron las primeras colaboraciones. Las mismas partieron de los Grupos Filarmónicos «Andrés Segovia» de Jaén y de Linares, que ilusionados con la idea, lo hacían, como así constaba en las bases de la convocatoria del Premio, organizándole un concierto al ganador de la última edición[135]. El de Jaén no se quedó en ello sino que, en torno al premio, creó lo que se dio en denominar la Semana Musical del Premio[136]; estas semanas musicales eran a juicio del crítico Antonio Fernández Cid, verdaderos minifestivales con conciertos de interés. También prestaron su colaboración desde el primer momento el Ayuntamiento de Jaén y el Colegio de Arquitectos de la misma.

En la década de los sesenta destacarían las colaboraciones del Ayuntamiento de Jaén, de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo y del Colegio de Arquitectos, como se puede observar en las bases de años, 1967 y 1968, mientras que la contribución del Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén continuaba. En 1970 destacaron las colaboraciones del Ayuntamiento de Jaén, la de la Caja de Ahorros de Granada y la del Colegio Oficial de Arquitectos.

En el presupuesto del referido año, dentro del capítulo de ingresos, aparecen como aportaciones del Ayuntamiento 39.780 pesetas de los años 1969 (que no hubo premio) y 1970, 10.000 pesetas del Colegio de Arquitectos, 100.000 entregadas por el Instituto y 3.500 de cuotas de inscripción, lo que suponía un total de 153.280 pesetas. En el capítulo de gastos aparecían 101.000 pesetas: 75.000 de premios (50.000 pesetas el primero), 15.000 de dietas del jurado, 6.000 pesetas de dietas y viajes del conservador del piano, 3.500 del banquete e invitación al jurado, 1.000 de la carga y descarga del piano, y 500 de la propina al conserje por la portería[137].

---

[135] *Ibídem*. Según el informe anterior el Grupo Filarmónico de Linares no cumplió con lo pactado en las bases ninguno de los dos años.

[136] Para el conocimiento de la Semana Musical Vid.: JIMÉNEZ CAVALÉ, P. (2010): «La Semana Musical del Premio Jaén de Piano», en *Senda de los Huertos, Senda de los Huertos*, nº 65-66, pp. 109-115.

[137] A. I. E. G.: Carpeta17/2. Presupuesto del Premio Jaén de 1970.

En 1971 colaboraron el Ayuntamiento de Jaén, la Caja de Ahorros de Granada, la Casa «Hazen», de Madrid, el Colegio de Arquitectos y la Distribuidora de Pianos «Yamaha»; sin embargo, en los años siguientes, los años setenta, los colaboradores habituales serían: Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio de Información y Turismo, Comisaría General de la Música, de la Dirección General de Bellas Artes, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamiento de Jaén, Colegio Oficial de Arquitectos, Caja de Ahorros de Granada, Pianos «Hazen», de Madrid, Grupo Filarmónico «Andrés Segovia« de Jaén, como se pueden observar en las bases de los años 1972 o 1973, entre otros. Pablo Castillo, pediría aumento de la asignación económica, para el referido año de 1971, a la Diputación Provincial[138].

En 1978 destacan los Ministerios de Asuntos Exteriores, de Cultura y de Educación y Ciencia; el de Cultura a través de su Dirección General de Música y Teatro, quien colaboró tanto con su apoyo cultural como económico. También estaban la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y el Colegio de Arquitectos. En otro orden las Cajas de Ahorros de Granada y de Córdoba, Pianos «Hazen», de Madrid, Pianos «Yamaha», de Japón, Real Musical, de Madrid, los Conservatorios Superiores de Música de Madrid, Córdoba, Sevilla; el Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén y seis Sociedades Filarmónicas más de toda España, cinco de Juventudes Musicales, la Orquesta Filarmónica de Sevilla, Radio Nacional de España en Madrid, Cervezas «El Alcázar», Gráficas Nova, de Jaén, y Viajes Sacromonte, de Jaén. En 1981 continuaron muchas de las ya mencionadas, excepto la del Ministerio de Educación y Ciencia.

El concurso, pues, no estaba sólo. Existían muchas personas y sobre todo muchas instituciones de toda la geografía española, como hemos podido observar, que creían en él y lo respaldaban de la manera que cada uno podía.

En 1981 el primer premio ascendía a 300.000 pesetas, sufragadas por la Dirección General de Música y Teatro del Ministerio de Cultura, siendo el total de premios de 575.000 pesetas. Al año siguiente, en el que la Diputación destacaría con su especial aportación (aparte de la del propio Instituto), el Presupuesto del Premio ascendía en el capítulo de ingresos a 2.126.272 pesetas (516.695 del saldo anterior, 100.000 del Ministerio de Asuntos Exteriores, 300.000 de la Dirección General de Música y Teatro, 400.000 de la Diputación, 150.000 Ayuntamiento, 200.000 del Institu-

---

[138] A. I. E. G.: Carpeta 17/3, Escrito de 4-XI-1971.

to de Estudios Giennenses, 200.000 de la Caja de Ahorros de Córdoba, 100.000 de la Caja de Ahorros de Granada, entre otras partidas[139]. Las 153.280 pesetas de ingresos en el presupuesto del año 1970 quedaron ampliamente superadas. Entre los gastos destacaban partidas como la de 524.000 pesetas, de dietas y viajes de los miembros del jurado, 209.000 pesetas del hotel de los mismos, 575.000 pesetas de premios...

En el presupuesto de 1983, que era de 2.600.000 pesetas, llama la atención la cantidad correspondiente a los premios, de 1.425.000 pesetas, ascendiendo a 750.000 la cuantía del primero. Sin embargo, el presupuesto total no solamente no subió en la misma medida, sino que tuvo que disminuir en alguna de las partidas, lo que parece indicarnos que había algo prioritario, el Premio, lo demás se podía suplir con una buena dosis de imaginación.

En este año de 1983, seria la Diputación Provincial de Jaén, a través de su Instituto de Cultura, la que asumiría casi todos los gastos del Premio, convirtiéndose en su principal patrocinadora; sólo la casa «Hazen» colaboraba en el premio «Rosa Sabater», mientras que la Caja General de Granada lo hacía con el Memorial «Rosa Sabater y Javier Alfonso» (este último a partir de 1987). En esta ocasión se duplicó la cuantía de los premios de años anteriores: el primer premio alcanzaba la cifra de 750.000, mientras que el total de los premios ascendía a 1.425.000 pesetas. La Diputación Provincial había apostado en esta ocasión fuertemente por el concurso.

En 1987 la última colaboración de carácter más o menos privado, la de la Casa «Hazen» de pianos, de Madrid, desaparecía y pasaba a manos del Ayuntamiento de la ciudad. En ese año había un total de dos millones en premios y el presupuesto ascendía a 3.727.214 pesetas. Llegaríamos en 1991 a un presupuesto de 6.185.000 pesetas con 3.050.000 pesetas en premios, que en 1992, se convertirían en 3.900.000.

La falta de autonomía del Instituto obligaba a estar en manos distintas, como hemos mencionado, la organización del Premio y su subvención o patrocinio, lo que acarreó algunos problemas de coordinación. A lo largo de los años son varias las voces que se han pronunciado por la creación de un ente independiente que evite tales problemas y procure la estabilidad del premio. En 1979 Vicente Oya en «*Veintitrés años pianisimos*» hace historia del Concurso y habla de su futuro; ve también la

---

[139] A. I. E. G.: Carpeta 22/1, Presupuesto del Premio Jaén de 1982.

necesidad de un Patronato que asegure la permanencia del Concurso[140]. En ello insiste también, como ya lo había hecho en años anteriores[141], el resto de la prensa jiennense[142].

Los últimos presupuestos mencionados se han quedado totalmente desfasados, si los comparamos con los de la edición 49 de 2007, año en el que el Primer Premio estaba fijado en 25.000 euros. Aquí no hablamos de pesetas, sino de euros; y la cantidad total asciende a 225.200 euros; o sea un presupuesto seis veces superior al de 1991.

5.1.4. *Una aportación especial: El Grupo Filarmónico*

La historia del Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén y la del Concurso Internacional de Piano «Premio Jaén» han estado durante muchos años inseparablemente unidas hasta el punto de que algunas personas, que desde hace muchos años colaboran con ambas, han creído que se trataba de una sola. Institucionalmente nacieron al mismo tiempo, tuvieron los mismos dirigentes tras de ellas y siguieron una historia paralela.

Las personas responsables de cada una de ellas, como es el caso de Pablo Castillo y Pedro Jiménez, al mismo tiempo que dirigentes del Grupo Filarmónico tenían la responsabilidad del Premio, siendo secretarios de su jurado y consejeros delegados para la Organización del Premio. Los socios ponían a disposición de los concursantes no sólo sus pianos, sino hasta sus propias casas para albergarlos; algo parecido a lo que hoy ocurre con la Asociación de Amigos del Premio de Piano Bujaraiza, que se ha encargado de estas funciones, así como la de organizar los conciertos de los concursantes en diversos pueblos de la provincia y de otorgar el premio del Público, como ya veremos.

El jurado de los primeros concursos tenía carácter local al estar formado por personas de Jaén exclusivamente nombrados por el Instituto de Estudios Giennenses; estuvo formado por los señores Joaquín Reyes Cabrera, director del Conservatorio de Córdoba, pero nacido en Jaén, Antonio Molina Asenjo, Elena Guerrero de Guedeja, Eduardo Arroyo García Triviño, José Antonio de Bonilla y Mir, director del Instituto de Estudio Giennenses, Pablo Castillo García-Negrete y José Sapena Matarredona,

---

140 Diario *Jaén:* 10-IV-1979.

141 Diario *Jaén*: 10-IV-1976.

142 Diario *Jaén*: 13-III-1979.

director del Conservatorio de Jaén. De ellos al menos tres nombres, como son Antonio Molina, Pablo Castillo y José Sapena estaban ligados al Grupo, siendo el primero de ellos el Presidente de la agrupación. A ellos se fue añadiendo el ganador de la edición anterior, que no sólo formaba parte del jurado, sino que, además, se le organizaba un concierto que servía de presentación del Premio.

El Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén creó lo que se dio en denominar la Semana Musical del Premio; estas semanas musicales eran a juicio del crítico Antonio Fernández Cid, verdaderos minifestivales con conciertos de interés. Ruiz Tarazona, escribiría también, cómo en torno al prestigioso Concurso Internacional de Piano se desplegaba un pequeño festival de música.

También desde la prensa local se ponderaba la semana musical. En el Jaén de 5 de abril de 1972 se hace lo propio con la que se organiza en torno al premio y nos anima a trabajar en él: *«Este año se ha celebrado una importante Semana Musical que poco tiene que envidiar a la de Cuenca. Sólo ha habido una diferencia: Que la de Cuenca ha tenido una más amplia difusión y una mayor acogida por parte de los conquenses. ¿Por qué no se hace igual en nuestro Jaén? ¿Es que se nos tienen que dar las cosas hechas? Trabajemos, desde ahora, por este certamen. Se ha hablado de la constitución de un Patronato del Concurso. Y eso sería lo mejor para asegurar su continuidad»* (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 2008, p. 37).

En efecto, la Semana Musical del Premio, como así se llamaba oficialmente, constituía un pequeño festival como reconocían los críticos anteriores. En 1973 la Semana del Premio contó con la intervención de la Orquesta Sinfónica de la Juventud, de Madrid; con el recital de piano a cargo de Ewa Osinska, y con un concierto del Quinteto de Viento de Radio Televisión. Tanto la orquesta como el quinteto estuvieron organizados y subvencionados por el Grupo, así como la mayoría de los conciertos de las semanas musicales.

En 1975, por ejemplo, colabora el Grupo con el Instituto de Estudios Jiennenses, el organizador del Premio, en la Semana Musical del Premio Jaén y se organizan las siguientes actividades, todas ellas subvencionadas por la referida agrupación: Concierto en la catedral, a cargo de la Agrupación Polifónica de Madrid, con un programa de Polifonía del Siglo de Oro; una conferencia, por parte del crítico musical Antonio Fernández-Cid de Temes, sobre «Isaac Albéniz y Enrique Granados en el arranque internacional del pianismo español»; y otra serie de conciertos: uno a cargo del pianista Jean Francois Heisser, otro recital al de Joaquín Soriano, y otro

al del Quinteto de Viento Checo de Praga... Estas semanas musicales se celebraron hasta 1983, mientras que la colaboración del Grupo con el Premio terminó en el año 1991. Este apoyo incondicional de una institución hermana del concurso sería premiado por la Diputación Provincial de Jaén, hace unos pocos años, en un emotivo acto dedicado a condecorar a los colaboradores del Premio: personas e instituciones.

5.1.5. *Reglamento*

El Jurado del Concurso de acuerdo con su Reglamento, existente desde su primera convocatoria, era nombrado por el Instituto de Estudios Giennenses. Estaría constituido por un Presidente y un número indeterminado de Vocales, entre los que habría un Consejero del Instituto de Estudios Giennenses que actuaría como Coordinador y Secretario. Este último representaría plenamente al Instituto y sería su portavoz en el seno del Jurado. Todo esto junto a las funciones del presidente y demás miembros del jurado se contemplaban en el apartado primero del Reglamento.

La primera persona que ocupó este cargo de Consejero Delegado del Premio fue Pablo Castillo García-Negrete, que lo hizo hasta 1981; con posterioridad lo desempeñó Miguel Ángel Berges Roldán, desde esta fecha hasta la de 1985, en que lo hizo Pedro Jiménez Cavallé. En los últimos años esta figura desapareció al crearse un Consejo Asesor.

El Reglamento del Premio abordaba el tema siempre espinoso de los premios en el apartado segundo; determinaba en qué circunstancias debían otorgarse y en qué otras podían declararse desiertos. Así decía que ninguno de ellos podría ser compartido, ni declararse desierto si el número de concursantes presentados a la primera prueba fuese igual o superior a diez. Así en el apartado 2.2 se decía *«Ningún Premio podrá declararse desierto si el número de Concursantes que hayan realizado la Primera Eliminatoria fuese igual o superior a Diez»* (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 2008, p. 41). Esta norma se amplió y matizó en 1961 de la siguiente manera: *«Si el número de concursantes es de 5 o inferior a este número, y si en este caso el Jurado estima que la calidad de los mismos no es lo suficientemente elevada para otorgar los premios, puede declararlos desiertos; si el número de concursantes es superior a cinco e inferior a diez, podrá, si así lo estima oportuno el Jurado, conceder el segundo premio y no el Primero; pero si los concursantes son diez o más, no podrá declararse desierto ninguno de los premios»* (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 2008, p. 41).

Esta norma figuró durante las primeras ediciones, en 1961 y algunos años de los siguientes, en las bases, por lo que estaba al alcance de cual-

quier concursante que podría, por tanto, exigir al jurado su cumplimiento. Sin embargo, a partir de 1967 no se expresa nada al respecto, sólo se hace sobre la posibilidad de compartir un premio, a la que era contraria la organización, dando soluciones para evitar que tal hecho ocurriese o se repitiese. Así en las bases de 1967 se dice que *«Si a juicio del Jurado, dos o más concursantes finalistas hubieran obtenido la misma calificación, podrá disponer una nueva actuación que desempate viniendo obligados estos concursantes a la interpretación de las obras, por ellos elegidas, pertenecientes al grupo que designe el Jurado»* (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 2008, p. 42).

El fallo del jurado se contempla en el apartado tercero. En él aparecen normas elementales sobre la forma de calificar, de 0 a 10, que no siempre se han empleado, y otras sobre las circunstancias en que se corregirán automáticamente las puntuaciones emitidas por el jurado, o sobre la posible revisión mediante una segunda votación. La calificación de los concursantes y la nota final aparecían, respectivamente, en los apartados cuatro y cinco.

En el cuatro se decía que *«La Beca de Música en Compostela, tendrá una votación de carácter exclusivo e independiente, si bien la puntuación del Grupo C, entrará en el cómputo general de todos los Concursantes»* (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 2008, p. 42).

5.1.6. *Jurado*

El Jurado tenía en los primeros años una estructura local, si bien con miembros cada vez más profesionales; al alcanzar la categoría internacional en 1959 su composición hubo de transformarse gradualmente con la llegada primero de un Presidente de la categoría del concertista y catedrático del Conservatorio de Madrid, Javier Alfonso.

Si al principio los miembros del Jurado foráneos estaban en minoría respecto a los españoles, poco a poco la situación se iba equilibrando, siendo frecuente el que la proporción entre ambos sectores estuviera al cincuenta por ciento, y excepcionalmente, el que hubiera hasta más personalidades extranjeras que autóctonas, como ocurrió en 1981.

A partir de aquí fueron desfilando pianistas de otros países, como Marcelle Heuclin, Leslie Wright, Josef Hirt, Tibor Hazay, Ludwig Hoffmann, Valentina Kamenikova, Jean Paul Sevilla, Nicole Henriot, Salomón Mikowsky, Hans Graf, Ronald Farrenc-Príce, a ellos se sumarían otros nombres como Paul Badura Skoda, Paula Baytelmann, Rosalyn Tureck, John Bell Young, Ralf Nattkemper, Alfred Mouledous, Abbey Simon…

Entre los españoles nos visitaron Rosa Sabater, Manuel Carra y Joaquín Soriano, Ramón Coll, Josep Colom, Mario Monreal, Guillermo González, Rafael Quero, Joaquín Reyes, Perfecto García Chornet, Enrique Pérez de Guzmán, Esteban Sánchez, Ricardo Requejo, Ana Guijarro... Los primeros premios de cada edición aparecían formando parte del jurado en la edición siguiente hasta el año 1992, en que las circunstancias aconsejaron no continuarlo.

A la muerte, de Javier Alfonso, le seguirían como presidentes Leslie Wright, Guillermo González (durante muchos años), Enrique Pérez de Guzmán, Begoña Uriarte y Ana Guijarro.

5.1.7. *La categoría internacional*

El premio se convocó con categoría internacional para los pianistas de los diversos países en 1959, sin embargo, de hecho no lo fue hasta el año de 1965, en que llegaron y se presentaron los primeros pianistas extranjeros. Con posterioridad a los pianistas españoles, que, por razones lógicas, serían mayoría, seguirían una pléyade de concursantes de diversos países europeos principalmente. Los japoneses y algunos coreanos, que irían en aumento, llegarían en pequeñas oleadas en los años ochenta, siendo el final de la década de los noventa y el principio del siglo XXI el momento de los pianistas rusos, lituanos, y otras repúblicas socialistas; ahora parece llegar el turno a los procedentes de China, mientras que disminuyen de otros países.

La categoría internacional planteaba algunos problemas. La composición del jurado era uno de los factores que había que tener en cuenta si queríamos contar con la confianza de los concursantes extranjeros. En los años de 1964 y 1965 se notan ciertos esfuerzos por conseguir un jurado más profesional que dio algún resultado. Pero sería en 1966 cuando María Canals, aplaudió y alabó precisamente la competencia del nuevo jurado que se formó en dicho año y que estuvo presidido por el concertista y catedrático del Conservatorio de Madrid, Javier Alfonso[143]. A partir de 1971 el jurado se internacionalizó totalmente con la presencia de miembros de otros países.

El carácter internacional planteaba buscar un programa adecuado para el concurso que diera una visión más integral del repertorio pianístico y que estuviera bien estructurado. Así fue el que implantó Javier

---

[143] A. I. E. G.: Carpeta 16/4, Carta de María Canals a Pablo Castillo (1966).

Alfonso en 1967, dividido en cinco grupos de obras, siendo celebrado por la propia María Canals. Las bases bilingües (1967) facilitaban la divulgación del Premio; el instrumento fue otra preocupación más, pues se necesitaba un piano digno de un premio internacional: primero sería un piano Yamaha G-I; en 1970 Félix Hazen cedió gratuitamente un instrumento de gran calidad, que, después, se intentaría superar[144]. Al año siguiente la Comisaría de la Música donaría un piano Yamaha gran cola y actualmente el piano es el gran cola Steinway del Conservatorio Profesional de Música, dotado, junto a otros, por la Diputación.

La cuantía de los premios comenzó a actualizarse a partir de 1967: 1º 50.000, 2º 10.000, 3º 5.000, gracias a las colaboraciones del Ayuntamiento de Jaén, la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo y el Colegio Oficial de Arquitectos.

En cuanto a la difusión sabemos que en 1967 se amplía el número de instituciones donde llegan nuestras bases con las Escuelas de Música de Francia, Academias de Música de Inglaterra, Escuelas Superiores de Alemania, Viena, Marruecos, Egipto, Italia, Bélgica, Estados Unidos... El crítico internacional de música, Paul Iber, de las cadenas de publicaciones y televisión en Canadá, Estados Unidos y Francia pidió, en 1971, información del Premio al mismo tiempo que solicitó se le proporcionasen credenciales, invitación y asistencias para poder cubrir este acontecimiento[145].

En la solicitud de Pablo Castillo pidiendo aumento de la asignación económica a la Diputación Provincial, habló de las buenas repercusiones que había tenido el certamen «*en la prensa de Méjico, Argentina y Francia... así la satisfacción experimentada en visitas efectuadas el pasado año en algunos Conservatorios de Austria y Alemania donde nuestro Premio ya era conocido y en varias casas figuraba anunciado en los tablones de avisos*» (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 2008, p. 49).

En 1987 se anunciaba en la revista Ritmo, extendiéndose en años sucesivos a Scherzo, Melómano, Goldberg, CD Compact y Audio Clásica. En alguna ocasión hemos contado con la presencia de corresponsales de la prensa, a veces de las mencionadas revistas, que han presenciado, al

---

[144] A. I. E. G.: Carpeta 17/2, Escrito del consejero Pablo Castillo (1970). En él se alaba la magnífica calidad del piano cedido gratuitamente para celebrar el concurso por Félix Hazen y se habla de iniciar unas gestiones para la adquisición de un instrumento de gran calidad «tomando como base de intercambio el actual piano que posee el Instituto».

[145] A. I. E. G.: Carpeta 17/3, Escrito de 24-I-1971.

menos, la prueba final. También nos acompañan la Radio y la Televisión contactando con él a través de la red, ya que posee su página propia. Por otra parte, la pertenencia de nuestro Premio a la Fundación Alink-Argerich y a la Fundación FMCIM, a partir del año 2004, ha servido para su difusión.

5.1.8. *Valoración y reconocimiento del Premio*

El crítico musical, Andrés Ruiz Tarazona, declaraba en 1979 al periódico Jaén, que «*El Premio Jaén es ahora mismo el más prestigiado en España y el de más alta calidad*» (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 2008, p. 51)[146], señalando al mismo tiempo como defectos: el poco despliegue informativo y la ausencia de la televisión. En 1982 Javier Alfonso declaraba que «*El nivel del certamen es de los primeros de España y de Europa*» (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 2008, p. 51). La prensa también se hacía eco de la importancia del premio destacando en 1983 la «Gran participación y alta calidad», como características de la edición, según señala Antonio Garrido[147].

Otro crítico musical, Antonio Fernández Cid, proclamaba en 1975 que el Premio Jaén se había convertido en «*uno de los concursos internacionales más importantes de cuantos se celebran en España*» (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 2008, p. 52). En el diario Jaén, de 1977, Walid Akl, pianista libanés, contestaba lo siguiente, al preguntarle sobre lo que significaba para él tocar en Jaén: *«Conozco a la gente de Jaén que va a los conciertos y los considero un gran público, y esto hace que la actuación de cualquier pianista sea importante. Además significa una gran distinción interpretar en Jaén, a consecuencia del importante concurso que se celebra aquí»* (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 2008, pp. 52-53). En él, decía más adelante, *«han participado grandes pianistas de todo el mundo. Uno de los triunfadores, Pierre Reach, que obtuvo el segundo premio, es un buen amigo mío»* (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 2008, p. 53).

El Presidente de la Diputación, Felipe López García, en abril de 2008, sin preveer todavía la profunda crisis que se nos venía encima, afirmaba al referirse al premio de Piano que «*Los mejores empeños son los iniciados con pasión, tienen la garantía de que el tiempo, a pesar de las circunstancias, poco podrá hacer por frenar su marcha*» (LÓPEZ GARCÍA, 2008, p. 4).

En este apartado no queremos dejar de mencionar algunos de los galardones recibidos en reconocimiento por la organización del Premio

---

146 Diario *Jaén:* 8-IV-1979.

147 Diario *Ideal:* 10-X-1983.

durante tantos años, como son la Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas artes de Granada en 2001 o el Premio «Manuel de Falla» otorgado por la Junta de Andalucía en 2006.

5.1.9. *Ediciones del concurso*

1. La Primera época del Premio, la de las ediciones previas, dependía del «Club Alpino», sociedad deportivo-cultural que sólo le daba el nombre al concurso, Premio «Club Alpino»; estuvo compuesta de dos ediciones: la de 1953 y la de 1954.

2. La Segunda época, a partir del año 1956, con el nombre de «Premio Jaén», corresponde a la organizada por el Instituto de Estudios Giennenses y está formada de 34 ediciones. Podemos distinguir: A. Las de ámbito nacional: de 1956-1958, y B. Las de categoría internacional. Esta última tiene cuatro períodos: 1º. 1959-1965 2º. 1966-1981, 3º 1982-1987 y 4º 1988-1992 de transición.

A partir del segundo de los períodos, desde 1966, Javier Alfonso, pianista de reconocido prestigio, presidiría el Jurado del concurso y sentaría las bases con un programa dividido en cinco grupos para las pruebas del concurso, que con ligeros retoques han llegado hasta nosotros, lo que fue motivo de alabanza. En 1971 el programa se divide en seis grupos: el primero A, correspondiente para la primera prueba, formado por un Preludio y Fuga del *Clave bien temperado* de Bach, 2 Estudios, uno de Chopin y otro de Liszt y el Primer tiempo de Sonata de la Segunda prueba. En ésta, una obra del Grupo B (Sonatas de Haydn, Mozart, Beethoven o Schubert) y otra del Grupo C (música francesa de Fauré, Debussy o Ravel). En la tercera una obra del Grupo D (música romántica de Brahms, Chopin, Schumann, Liszt o Franck), otra del Grupo E (música española de Albéniz, Granados o Falla) y otra del Grupo F (música del S. XX de Prokofieff, Bartok, Strawinsky o Hindemit). En el 3º. Período 1982-1987 destacamos, como ya ocurrió en la edición anterior, la ausencia de Pablo Castillo y la incorporación en su lugar de Miguel Ángel Berges y, posteriormente, a partir de 1985, en el mismo puesto de consejero delegado del Premio, de Pedro Jiménez. En esta época la revista musical «Ritmo» anunciaba el Premio Jaén del que hacía una breve reseña. Y en el 4º. Período 1988-1992, de transición, se suceden dos presidencias de Leslie Wrigt y una de Guillermo González. La labor de este último se vería reflejada en la etapa postrera del Premio y sus ideas se llevarían a cabo con la nueva institución organizadora y patrocinadora: la Diputación Provincial de Jaén.

3. Tercera época: Diputación Provincial de Jaén (20 ediciones)

El Concurso estuvo organizado a partir de la edición de 1993 por la Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Cultura. Esta circunstancia daba al concurso más estabilidad y más coordinación, al mismo tiempo que gozaba de una infraestructura más amplia y de una dotación económica superior. El jurado de estos últimos años ha estado presidido por Guillermo González, en la mayoría de ellas y, posteriormente, tras su dimisión, por Enrique Pérez de Guzmán, Begoña Uriarte y Ana guijarro.

Esta etapa dividida en dos períodos (1º. Período 1993-1997, Prueba final sin orquesta; y 2º. Período 1998-2012, Prueba final con Orquesta) contó con varias novedades destacables: una, el encargo de una obra de música actual que dio lugar a un nuevo premio, el de la Música Contemporánea, otorgado por el Centro de Difusión de la Música Contemporánea, perteneciente al primer período, a partir de 1993; y otra la Prueba Final con orquesta presente desde el año 1998. No cabe duda que de estas nuevas aportaciones, cuya propuesta y gestión se deben al incansable Guillermo González, con la colaboración y apoyo del Área de Cultura de Diputación, la que más brillo da al Concurso es la prueba final con orquesta presente desde el año 1998. El Premio «Rosa Sabater» al mejor intérprete de la música española, seguía patrocinado por el Ayuntamiento de Jaén.

Las obras de música contemporánea han creado un patrimonio musical de indudable valor y reconocimiento para Jaén y su premio; los grandes nombres de la vanguardia española y algunos de los más jóvenes han estado presentes en las últimas celebraciones: Manuel Castillo, Xavier Montsalvatge, Luis de Pablo, Antón García Abril, José Luis Turina, Zulema de la Cruz… o los más jóvenes, como Eneko Vadillo o Daniel Mateos.

De las quince ediciones con prueba final con orquesta, tres han tenido lugar en el Teatro Darymelia y siete en el Aula Magna de la Universidad de Jaén; las últimas ediciones se han desarrollado en el Teatro Infanta Leonor. Las orquestas que han colaborado con el Concurso han sido, casi de forma exclusiva, las de Andalucía: Orquesta Ciudad de Málaga, Orquesta Sinfónica de Sevilla, Orquesta de Córdoba, Orquesta Ciudad de Granada; de forma excepcional lo ha realizado también la Orquesta Escuela de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Asimismo se otorgó el Premio «Trofeo del Público», que no consta en bases y consistió en una Escultura de bronce alusiva a un piano, otorgada por los espectadores que asisten a la Prueba Final del Concurso. En los

últimos años la organización con la Diputación al frente ha realizado un intento más para insertar el Premio en la sociedad jiennense creando el Maratón de Piano donde todos los jóvenes pianistas de Jaén y la provincia pueden intervenir.

BIBLIOGRAFÍA

ALINK, G. (1988): *Piano Competitions*, A comprehensive Directory of National and International Piano Competitions, First Edition.

AYALA HERRERA, I. M.: *Música y municipio: marco normativo de las bandas civiles en España (1931-1986)* (Tesis doctoral inédita).

AYALA HERRERA, I. M. (2012): «Un proyecto instructivo-musical de la Beneficencia y Diputación decimonónicas: la Banda del Hospicio de Jaén. ¿Filantropía o negocio?», Congreso Internacional «La música en torno a 1812», en conmemoración del bicentenario de la Constitución de Cádiz, La Zubia (Granada, en prensa).

CHAMOCHO CANTUDO, M. A. (2004): *La Diputación Provincial de Jaén en el primer estado constitucional: historia política y jurídica de la Diputación Provincial de Jaén (1813-1868), entre el modelo liberal-constitucional y el modelo moderado-isabelino*, Jaén, IEG.

CHAMOCHO CANTUDO, M. A. (2008): *Evolución institucional de la Diputación Provincial de Jaén en el primer Estado constitucional (1813-1868): estudio comparado entre el modelo liberal-constitucional y el moderado-isabelino*, Jaén, IEG.

CUENCA, F. (1927): *Galería de Músicos Andaluces Contemporáneos*, La Habana, Cultura S. A.

CURESES, M. (2009): *La historia del Piano Español Contemporáneo*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén.

ENCINA CORTIZO, Mª. (1999): «Cebrián Ruiz, Emilio» en E. Casares (ed.), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, vol. 3, Madrid, Sociedad General de Autores de España.

ESPEJO Y GARCÍA, E. (1886): *Memoria o reseña histórica de cien años de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Provincia de Jaén*…, Jaén.

GARCÍA SÁNCHEZ, A. (2007): *La organización de la Beneficencia en la provincia de Jaén en el siglo XIX: 1822-1852*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (1991): *La Música en Jaén*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén.

JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (2000): «La música de Jaén en el siglo XX», *Senda de los Huertos*, 57/60, pp. 241-266.

JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (2001): «Milagro García, Cándido», en E. Casares (ed.), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, vol. 7, Madrid, SGAE.

JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (2001): «El Instituto de Estudios Giennenses y el Concurso Internacional de Piano «Premio Jaén», en *Instituto de Estudios Giennenses. Un Centro Cultural*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, pp. 301-385.

JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (2003): «Una mirada desde la música clásica», *Jaén 25 años de Democracia*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, pp. 203-205.

JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (2008): *El Concurso Internacional de Piano «Premio Jaén»*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén.

JIMÉNEZ CAVALÉ, P. (2010): «La Semana Musical del Premio Jaén de Piano», en *Senda de los Huertos,* nº 65-66, pp. 109-115.

JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, I. (2011): «La sociedad jiennense «Fomento Musical» y su época. Notas históricas», en *Senda de los Huertos*, nº 67-68, pp. 171-182.

LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, I. (2000): *La Banda municipal de Música de Jaén*, Jaén, Ayuntamiento de Jaén.

LÓPEZ GARCÍA, F. (2008): «Allegro in Crescendo» en *50 Concurso Internacional de Piano «Premio Jaén*, Coordinación: Gonzalo Pérez Chamorro, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, pp. 4-5.

MARTÍNEZ ANGUITA, R. (2000): *La música y los músicos en el Jaén del siglo XIX,* Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Jaén, Jaén.

MARTÍNEZ ANGUITA, R. (2002): «Sapena Matarredona, José» en E. Casares (ed.), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, vol. 9, Madrid, SGAE.

MELISA CASTRO, C. y SÁNCHEZ, R. (2011): *La música en Jaén… ¡tiene premio!*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén.

PÉREZ CHAMORRO, G. (2009): *Concurso Internacional de Piano Premio Jaén: 50 años en blanco y negro 1956-2008*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén.

PICATOSTE, C. (1891): *Guía Oficial de Jaén y su Provincia y Almanaque para 1891*, Jaén, Tipografía de F. Fernández y Cano.

Reglamento de la Banda de Música de la Beneficencia provincial de Jaén (1922): Jaén, Tipografía del Hospicio de Hombres a cargo de D. Veremundo Morales.

Reglamento para el régimen interno del Hospicio de Hombres, *1887* (1910): Jaén, Tipografía del Hospicio de Hombres a cargo de D. Veremundo Morales.

XV Festival de Música Antigua Úbeda y Baeza. Tradición y modernidad en la música antigua (2011), Dirección: Javier Marín López, Jaén, Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

1ª. Todo artículo deberá presentarse impreso, debidamente paginado, por duplicado, y en hojas de formato DIN-A4, por una sola cara.

2ª. Vendrá acompañado de una copia en soporte informático en procesador Word o Word Perfect, que se podrá enviar como archivo adjunto a las direcciones electrónicas de Mª Dolores Barberán Villar mdbarberan@promojaen.es, o de Aurora Barberán Villar, abarberan@promojaen.es. También se puede entregar en disquete de 3½, CD por correo postal a la dirección del IEG o personalmente.

3ª. Su extensión no debe sobrepasar las 30 páginas.

4ª. Los artículos recibidos serán informados por evaluadores externos cuya identidad se preservará. El Boletín del Instituto de Estudios Giennenses contestará sobre la admisión de los originales en el plazo máximo de seis meses desde su recepción.

5ª. El artículo deberá ajustarse a la estructura siguiente:

TÍTULO

Autor (autores).

Resumen en español (en 15 líneas o 250 palabras como máximo).

Resumen en inglés (igualmente, en 15 líneas o 250 palabras).

Texto del artículo...

La letra deberá ser del tipo Times New Roman, o similar, de 12 puntos, con separación de un espacio entre líneas.

Las notas a pie de página se indicarán en el texto con números volados.

Bibliografía.

6ª. Todo colaborador hará constar de forma clara sus señas y su teléfono de contacto.

7ª. Una vez corregidas las pruebas por su autor, éste las devolverá al Instituto de Estudios Giennenses en un plazo no superior a 10 días.

8ª. Las referencias a artículos o a libros figurarán en el texto entre paréntesis, indicando el apellido del autor y el año, separados por una coma (MARíAS, 1992). En el caso de que en una misma referencia se incluyan varios libros o artículos, se citará uno a continuación de otro, separados por un punto y coma (LAZARO, 1981;

ALVAR, 1983; SALVADOR, 1985). Si en la referencia se incluyen varios trabajos de un mismo autor, bastará con escribir el apellido y los años de los diferentes trabajos, separados por comas y distinguiendo con letras a, b, etc.) aquellos trabajos que haya publicado el mismo año (MARTÍN DE RIQUER, 1990 a, 1990 b, etc.).

9ª. Las citas textuales deben ir entrecomilladas en cursiva y seguidas del apellido del autor, el año y la página o páginas (entre paréntesis) de las que se ha extraído el pasaje: *«La escritura trata, pues, de algo ajeno a ella»* (LLEDÓ, 1999, p. 71).

10ª. Al final del artículo figurará el repertorio bibliográfico por orden alfabético y deberá adaptarse a los siguientes caracteres tipográficos que se emplean a continuación:

a) *Libros*: APELLIDOS del autor, Inicial de su nombre (año): *Título del libro*. Ciudad de publicación, Editorial.

ALONSO, D. (1971): *Poesía española*. Madrid, Gredos.

b) *Revistas*: APELLIDOS del autor, Inicial de su nombre (año): «Título del capítulo o artículo». Nombre de la revista, número y páginas del artículo en el conjunto de la revista.

MARTÍN HERNÁNDEZ, M. (1999): «El Egipto tolemaico: estudios y estado de la cuestión», *Tempus*, 21, pp. 5-35.

c) *Capítulos o artículos* de Enciclopedias o Libros: APELLIDOS del autor, Inicial de su nombre (año): «Título del capítulo o artículo». En APELLIDOS del autor o editores de la Enciclopedia o Libro. *Título de la Enciclopedia o Libro*. Ciudad, Editorial, páginas del capítulo o artículo en el conjunto.

GARCÍA BELLIDO, A, (1989, 5ª. ed.): «Tartessós y los comienzos de nuestra historia». En MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*. Madrid, Espasa-Calpe, pp. 291-308.